

17.3. Valoración conjunta de los componentes del desarrollo territorial de Andalucía

17.3.1. Los índices medios por componentes

En el mapa 17.10 se muestran las representaciones cartográficas expresivas de los índices medios ambiental, económico y social registrados en las comarcas andaluzas, los cuales, en cada caso, son reflejo de los valores medios obtenidos por los índices sintéticos que componen cada uno de estos bloques.

Los índices medios ambientales se ajustan al comportamiento de una curva normal, con predominio de valores medios-altos; más del 46% de las comarcas tienen índices medios que oscilan entre 0,6 y 0,7 y algo más del 77% de las mismas se sitúan en valores comprendidos entre 0,6 y 0,8 (ver cuadro 17.4). Ello es reflejo, por un lado, de los altos valores que presentan en general los índices

Cuadro 17.4. Frecuencias de los índices medios ambientales.

Índices medios	Nº comarcas	%	% acumulado
0,4 - 0,5	3	4,76	4,76
0,5 - 0,6	8	12,69	17,46
0,6 - 0,7	29	46,03	63,49
0,7 - 0,8	20	31,74	95,23
0,8 - 0,9	3	4,76	100,00
Total	63	100,00	

ambientales, y que hemos comentado en el epígrafe correspondiente, y, por otro lado, del hecho de que los distintos aspectos considerados en el bloque ambiental tienen comportamientos complementarios, de forma que se contrapesan en este resultado medio final.

Sólo hay tres comarcas con índices medios inferiores a 0,4: Málaga, Sevilla y el Levante almeriense (ver mapa 17.10). Acompañándolas, aunque con mejores situaciones, tenemos en general comarcas de grandes ciudades y áreas litorales -que ya se han manifestado con anterioridad como áreas sometidas a grandes presiones ambientales- y el eje del valle del Guadalquivir, que también ha presentado ya esta faceta en anteriores ocasiones.

Las mejores situaciones que se dibujan en el mapa son las de las áreas montañosas de la región, incluyendo en ellas la mayor parte de Sierra Morena y de las cadenas Béticas. Destacan entre ellas un conjunto de tres comarcas (Sierra Morena de Sevilla, Los Vélez y el Andévalo onubense), que superan el valor de 0,8 en el índice medio ambiental.

Los índices medios económicos adoptan valores inferiores a los índices ambientales; aquí predominan los comprendidos entre 0,1 y 0,2, con más del 52% de las comarcas, siendo especialmente destacable el que 62 de las 63 comarcas andaluzas tenga índices medios inferiores a 0,5 (ver cuadro 17.5). Solo Sevilla, con un índice medio de 0,689 supera este umbral, seguida por la comarca de Málaga, que se acerca a él con un índice medio económico

Cuadro 17.5. Frecuencias de los índices medios económicos.

Índices medios	Nº comarcas	%	% acumulado
0 - 0,1	8	12,69	12,69
0,1 - 0,2	33	52,38	65,07
0,2 - 0,3	11	17,46	82,53
0,3 - 0,4	8	12,69	95,23
0,4 - 0,5	2	3,17	98,41
0,5 - 0,6	0	0,00	98,41
0,6 - 0,7	1	1,58	100,00
TOTAL	63	100,00	

de 0,487. Esto refleja lo desequilibrada que es la región en los aspectos económicos, donde unas cuantas y escasas comarcas dotadas de los mayores niveles de desarrollo económico, imponen valores medios muy altos en los índices, valores a los que les resulta imposible acercarse a las restantes comarcas. Por otro lado, el hecho de que los índices de competitividad y empleo apunten en general en la misma dirección y estén fuertemente correlacionados entre sí, evita las compensaciones entre índices que se registran en los restantes bloques y determinan aquí un bloque mucho más disperso y contrastado (retomaremos este tema con más detalle en el epígrafe destinado al análisis de la cohesión territorial).

Todo el último intervalo del mapa está ocupado por comarcas en las que existen grandes ciudades, que son sin duda las que tienden a concentrar los mejores valores de com-

petitividad y empleo, con la excepción de la Sierra Morena de Jaén, Puente Genil y el Subbético de Córdoba, que también cuentan con valores altos (ver mapa 17.10). Se confirma así de nuevo la importancia de las grandes ciudades como dinamizadoras del desarrollo, y la existencia de ese gran eje interior de la región con gran potencial económico, independientemente del tamaño de sus núcleos urbanos. Los valores más bajos del índice -inferiores a 0,1- se encuentran en las comarcas de El Condado-Las Villas, la Vega de Sevilla, Los Vélez, Osuna, Alhama- El Temple, Los Montes, la Alpujarra almeriense y la Sierra de las Nieves.

Los índices medios sociales presentan más similitudes con los ambientales que con los económicos, en el sentido de que también aquí predominan los valores medios, lo que refleja un comportamiento menos dispar en los índices sintéticos que el presentado por los económicos y, a la vez, un comportamiento más diverso territorialmente entre estos índices sintéticos, lo que determina que se contrarresten unos a otros y acaben predominando los valores intermedios. Todos los índices se sitúan entre los valores de 0,4 y 0,8; no hay, por lo tanto, comarcas especialmente desequilibradas en positivo o negativo. Por otro lado, la mayor parte de las comarcas (más del 63%) tienen índices situados entre 0,5 y 0,6; más del 90% se sitúan entre 0,5 y 0,7 y cerca del 96% se sitúan por encima de 0,5 (ver cuadro 17.6).

Cuadro 17.6. Frecuencias de los índices medios sociales.

Índices medios	Nº comarcas	%	% acumulado
0,4 - 0,5	3	4,76	4,76
0,5 - 0,6	40	63,49	68,25
0,6 - 0,7	18	28,57	96,82
0,7 - 0,8	2	3,17	100,00
Total	100		

No obstante, dentro de esta homogeneidad, se pueden establecer matices diferenciales entre unos territorios y otros. Los valores más elevados, superiores a 0,7, se registran en las comarcas de Puente Genil y la Cuenca Minera de Riotinto. Con valores superiores a 0,65 le siguen las Campiñas de Baena y Jaén, la Sierra Morena de Sevilla y la depresión de Antequera. Los peores valores se registran en el Poniente almeriense, y las comarcas granadinas de Huéscar y Alhama-El Temple; en ninguno de los casos alcanzan el valor de 0,5.

17.3.2. El indicador de consecución de los objetivos del desarrollo territorial

La aplicación del indicador de consecución de los objetivos del desarrollo territorial produce resultados que en buena medida se asemejan a los registrados con los índices sintéticos medios de los tres grandes bloques, especialmente, los ambientales y sociales. También aquí la mayoría de las comarcas obtienen posiciones intermedias, cuando no todas, dado que, en realidad, todos los indicadores pueden catalogarse como intermedios al oscilar entre +3 y -3, cuando su ámbito de posibilidades les permitiría extenderse desde +8 a -8. Recordemos que en su cálculo se contabilizan para cada comarca los índices sintéticos situados por encima del quintil superior y por debajo del inferior, siendo el indicador el resultado de sustraer a los primeros los últimos. Al manejarse 8 índices, el resultado podría oscilar, por tanto, entre +8 y -8, correspondiendo el valor máximo a las comarcas en las que los ocho índices sintéticos se situaran por encima del quintil superior (la situación más favorable) y el valor mínimo a aquellas en las que todos estuvieran por debajo del quintil inferior (la situación más desfavorable). Con valores intermedios aparecen las comarcas con posiciones intermedias en todos o la ma-

yoría de los índices o aquellas otras con un número similar de índices en situación favorable y desfavorable.

El carácter intermedio es especialmente aplicable a las comarcas con un indicador comprendido entre +1 y -1 (más del 50% del total) y a aquellas en las que el indicador adopta el valor de 0 (20% del total) (ver cuadro 17.7 y mapa 17.11). Esta ausencia de fuertes contrastes entre las comarcas no debe interpretarse como atonía o ausencia de diversidad en la región; es más bien atribuible al hecho de que las realidades consideradas en el indicador (ambientales, económicas y sociales) son lo suficientemente diversificadas e independientes entre sí como para posibilitar que la mayoría de las comarcas tengan puntos fuertes y débiles, los cuales, al contrapesarse, arrojan valores intermedios en el indicador.

Hay solo cuatro comarcas que obtienen un indicador de -3: El Condado-Las Villas, La Vega de Sevilla, la comarca de Osuna y la Sierra de las Nieves. En todos los casos son los índices económicos y sociales los que fallan, es-

Cuadro 17.7. Frecuencias de los indicadores de consecución de los objetivos del desarrollo territorial.

Indicador de consecución	Nº comarcas	%	% acumulado
-3	4	6,35	6,35
-2	9	14,29	20,64
-1	10	15,87	36,51
0	13	20,63	57,14
1	11	17,46	74,6
2	8	12,70	87,3
3	8	12,70	100,00
Total	63	100,00	

tando en algunos casos contrarrestados por el buen posicionamiento de algún índice ambiental (ve cuadro 17.8). Además de éstas, pueden considerarse desfavorecidas todas las comarcas con valores negativos en el indicador. Son un conjunto de 23, casi un tercio del total, y tienen una distribución espacial muy clara; ocupan toda la costa mediterránea y su traspás en las provincias de Almería y Granada, prolongándose esta zona hacia el noreste a través de las comarcas de Los Vélez, Huéscar, Sierra de Cazorla y Los Montes. En el área occidental de la región las situaciones desfavorables afectan al sureste de la provincia de Sevilla, con prolongación hacia la Sierra de Cádiz y hacia la costa noroeste gaditana y el Condado onubense (ver mapa 17.11).

Las comarcas mejor posicionadas son las que obtienen un indicador de 3, lo que implica que en ellas son claramente predominantes las situaciones favorables sobre las desfavorables. Son un total de ocho y, en general, presentan buenos índices económicos y sociales y un peor posicionamiento en los índices ambientales, con la excepción de las comarcas de Sierra Morena de Jaén y Sierra Morena de Sevilla, en la que predominan los buenos índices ambientales (ver cuadro 17.9). Tomando en consideración todas las comarcas positivas, aparecen en tonos azules en el mapa toda la provincia de Huelva salvo el Condado; toda la Sierra Norte salvo el valle del Guadiato; el Subbético y las campiñas cordobesas y jienenses; el corredor piedemonte granadino, Antequera, Serranía de Ronda, Campiña de Jerez y Bahía de Cádiz. El predominio de las situaciones favorables en el área occidental de la región es evidente y el mapa 17.11 dibuja una diagonal en Andalucía con dirección suroeste-nordeste, dejando las situaciones peores al sur de la diagonal y las mejores al norte, con sólo escasas excepciones.

Cuadro 17.8. Las comarcas peor posicionadas en el indicador de consecución de los objetivos del desarrollo territorial.

Comarcas	Índices >Q5	Índices < Q1	Resultado
El Condado-Las Villas	Calidad ambiental	Sostenibilidad Competitividad Empleo Bienestar social	1 - 4 = -3
La Sierra de las Nieves	-	Sostenibilidad Competitividad Equidad social	0 - 3 = -3
Osuna	-	Competitividad Empleo Bienestar social	0 - 3 = -3
La Vega	Equidad social	Gestión inteligente del medio Competitividad Empleo Bienestar social	1 - 4 = -3

Entre ambas situaciones extremas se encuentran la mayoría de las comarcas, las cuales pueden ser catalogadas como intermedias. Pueden reflejar dos tipos de situaciones diferentes: valores de índices individuales muy extremos y complementarios, de modo que la resta entre ambos arroja un valor central porque se anulan los extremos, o bien valores de los índices intermedios en todos los casos. Las primeras podrían tacharse de situaciones desequilibradas, por la convivencia en ellas de algunos aspectos muy favorables y otros claramente desfavorables; las segundas caracterizan a comarcas en las que todos los índices presentan una situación similar a la media regional, siendo en esa medida algo más armoniosas. Ambas situaciones son diferentes entre sí y merecen un comentario más detallado.

Cuadro 17.9. Las comarcas mejor posicionadas en el indicador de consecución de los objetivos del desarrollo territorial.

Comarcas	Índices > Q5	Índices < Q1	Resultado
Campiña de Jerez	Gestión inteligente del medio Competitividad Bienestar social	-	3 - 0 = 3
Puente Genil	Competitividad Empleo Equidad social Integración sociocultural	Gestión inteligente del medio	4 - 1 = 3
Cuenca Minera	Sostenibilidad ambiental Equidad social Integración sociocultural	-	3 - 0 = 3
Huelva	Competitividad Empleo Bienestar social Equidad social	Calidad ambiental	4 - 1 = 3
Sierra Morena de Jaén	Calidad ambiental Gestión inteligente del medio Empleo	-	3 - 0 = 3
Campiña de Jaén	Competitividad Empleo Bienestar social Equidad social	Gestión inteligente del medio	4 - 1 = 3
Sierra Morena de Sevilla	Calidad ambiental Gestión inteligente del medio Equidad social Integración sociocultural	Empleo	4 - 1 = 3
Estepa	Sostenibilidad ambiental Competitividad Equidad social Integración sociocultural	Gestión inteligente del medio	4 - 1 = 3

Las comarcas intermedias por excelencia son las que tienen un indicador de estado igual a 0. Son un total de 13 y se distribuyen de manera más o menos aleatoria en la región, con presencia de alguna en cada provincia, a excepción de Huelva (ver mapa 17.11). Entre ellas las hay de los dos tipos mencionados, además de alguna otra que se

Cuadro 17.10. Las comarcas intermedias en el indicador de consecución de los objetivos del desarrollo territorial.

Comarcas	Índices > Q5	Índices < Q1	Resultado
Almería - Campo de Níjar	Gestión inteligente del medio Competitividad Empleo	Calidad ambiental Sostenibilidad Integración sociocultural	3 – 3 = 0
Campo de Gibraltar	Gestión Inteligente del medio Empleo Integración sociocultural	Calidad ambiental Sostenibilidad Equidad social	3 – 3 = 0
Málaga - Valle del Guadalhorce	Competitividad Empleo Bienestar social	Calidad ambiental Sostenibilidad Integración sociocultural	3 – 3 = 0
La Janda	Gestión Inteligente del Medio	Equidad social	1 – 1 = 0
Valle del Guadiato	Calidad ambiental	Competitividad	1 – 1 = 0
Poniente granadino	Equidad social	Integración sociocultural	1 – 1 = 0
La Loma	Bienestar social	Gestión Inteligente del Medio	1 – 1 = 0
Alcalá la Real	Equidad social	Gestión Inteligente del Medio	1 – 1 = 0
Campiña de Carmona	Sostenibilidad	Gestión Inteligente del Medio	1 – 1 = 0
Écija	Sostenibilidad	Gestión Inteligente del Medio	1 – 1 = 0
Baza	Sostenibilidad Bienestar social	Competitividad Equidad social	2 – 2 = 0
Guadix	Sostenibilidad Gestión Inteligente del Medio	Competitividad Bienestar social	2 – 2 = 0
Sierra de Segura	Calidad ambiental Gestión Inteligente del Medio	Empleo Bienestar social	2 – 2 = 0

sitúa a caballo entre ambas (ver cuadro 17.10). Las más desequilibradas son las comarcas de Almería-Campo de Níjar, Málaga y Campo de Gibraltar. En las dos primeras predominan como indicadores favorables los económicos y como desfavorables los ambientales. El Campo de Gibraltar es algo peculiar y presenta como favorables 3 indicadores pertenecientes a cada uno de los bloques con-

siderados. Las más equilibradas –un total de siete– solo presentan un índice por debajo del primer quintil y otro por encima del cuarto, lo que arroja igualmente un indicador de 0. Por último, entre ambas situaciones están tres comarcas en las cuales el indicador de estado 0 resulta de la participación de dos índices favorables y otros dos desfavorables.

17.4. La cohesión territorial en Andalucía

17.4.1. La noción de cohesión territorial y sus componentes. Los indicadores para su expresión

No pretendemos aquí desarrollar en detalle un concepto tan complejo como la cohesión territorial ni reproducir los intensos debates que sobre este tema se han producido. Asumimos los presupuestos adoptados en este sentido por el Libro Verde para la Cohesión Territorial en Europa (CE, 2008, CRPM, 2008) y las observaciones y sugerencias que se han realizado al mismo, entre las cuales la realizada por nosotros y posteriormente desarrollada en más detalle en Fernández Tabales, A. *et al*, 2009 y Farinós, J. *et al.*, 2009). Nuestra intención aquí es mucho más limitada. Solo presentaremos las ideas esenciales que nos permitan generar algunos indicadores susceptibles de aproximarnos a la expresión de la cohesión territorial en Andalucía a partir de la información de que disponemos, la cual, no lo olvidemos, es una información limitada en muchos aspectos para el enfoque de estas cuestiones, precisamente por su escala municipal, para la cual se adolece aún de gran cantidad de referencias, especialmente de carácter económico y social.

Partiendo de estos presupuestos solo queremos destacar que entendemos por cohesión territorial aquel conjunto de fuerzas que atraen a los componentes de un territorio para mantenerlo unido, neutralizando la posible intervención de fuerzas disgregadoras y centrífugas. En este sentido, la cohesión territorial es un atributo del territorio considerado, de la unidad -en nuestro caso, Andalucía- y no de los elementos de esa unidad o unidades territoriales menores -en nuestro caso, las comarcas-, aunque los indicadores de co-

hesión se deriven, en muchos casos, del comportamiento de esas unidades menores.

Tales indicadores deberían reflejar el estado de los principales elementos que pueden favorecer la cohesión territorial, y se asume que éstos son esencialmente tres (Collado, J. C., 2009): la igualdad de oportunidades y la equidad, que constituye un elemento de naturaleza esencialmente económica; el sentido de pertenencia a un mismo colectivo, que tiene una dimensión predominantemente política; y las interrelaciones entre los territorios, que se sitúan en el ámbito de lo socio-cultural.

La *Igualdad de oportunidades y/o equidad* constituye un cemento fundamental para la cohesión territorial y puede considerarse a la vez como factor de la cohesión y como descriptor o elemento constitutivo de la misma. Implica la articulación física del territorio y, a la vez, la justicia territorial. Se suele medir a partir de tres componentes esenciales: (1) las infraestructuras y transportes que garanticen la conectividad, los cuales determinan la articulación física del territorio; (2) la accesibilidad a los servicios y equipamientos, que garantizan la justicia territorial y evitan la exclusión; y (3) el desarrollo equilibrado y armonioso en los territorios, sin excesivas desigualdades y disparidades, dado que éstas dificultan la cohesión. La *Identificación con un proyecto común* también constituye un elemento primordial de la cohesión territorial y se suele evaluar esencialmente a partir del sentimiento de pertenencia a la colectividad por parte de los ciudadanos. Las *Interrelaciones entre los territorios* son el tercer componente que define la cohesión, siendo ésta tanto más intensa cuanto mayores sean las relaciones

entre los ciudadanos de las distintas unidades territoriales. Estas relaciones pueden ser bien de carácter personal o individual, bien de carácter institucional, y entre todas ellas alcanzan especial importancia aquellas que reflejan mecanismos de solidaridad interterritorial por su fuerte capacidad cohesionadora.

De estos tres elementos el primero es aquél para el que disponemos de una información más abundante y será en consecuencia el que goce de un tratamiento más detallado; no abordaremos el segundo de los componentes por no disponer de información fidedigna para ello¹; en cuanto al tercer componente, haremos una aproximación al mismo a partir del análisis de algunos mecanismos de cooperación institucional existentes entre territorios diversos de la comunicada autónoma.

17.4.2. La igualdad de oportunidades y la equidad territorial

Para la evaluación de la igualdad de oportunidades se han utilizado dos indicadores fundamentales: la accesibilidad de la población de los distintos territorios a la atención hospitalaria y la accesibilidad equivalente a los medios de transporte. Por su parte la armonía y el

1. No consideramos demasiado grave esta ausencia, dado que no parece ser este componente el que suscite mayores problemas para la consecución de la cohesión territorial. En su mayoría, la población andaluza parece sentirse bien identificada con la comunidad autónoma y no existen movimientos independentistas de importancia. No obstante, convendría realizar seguimientos periódicos de este tema, tanto para argumentar con mayor rigor como para detectar la posible aparición de tendencias centrífugas o la constitución de nuevas identidades.

equilibrio en el desarrollo se ha derivado de las medidas de dispersión que presentan los índices sintéticos comarcales y de las medidas de concentración que caracterizan a determinadas variables que tienen especial incidencia sobre la distribución de la riqueza y de las oportunidades.

La accesibilidad a la atención hospitalaria

La accesibilidad a la atención hospitalaria aparece descrita en el capítulo 15 y cartografiada en detalle para toda Andalucía en el mapa 15.6. Para los fines de evaluación de la cohesión territorial se ha realizado una integración comarcal de esta información mediante media ponderada comarcal del tiempo de acceso de la población a los hospitales, siendo el factor ponderador la población de la comarca. Esto nos ha permitido obtener el tiempo medio comarcal de acceso a la atención hospitalaria (ver mapa 17.12), el cual oscila entre un tiempo mínimo de 10 minutos, que se registra en las comarcas de Costa Noroeste y Bahía de Cádiz, Córdoba y la vecina Puente Genil, Huelva y La Loma de Jaén, y un máximo 45,3 minutos, que aparece en la comarca granadina de la Alpujarra. Si tenemos en cuenta que los objetivos de la planificación andaluza en este tema se sitúan en una accesibilidad hospitalaria igual o inferior a 30 minutos, podemos deducir que quedan aspectos por mejorar en este sentido, no sin perder de vista, no obstante, que solo un porcentaje reducidísimo de la población andaluza se encuentra en esta situación. Las comarcas con peor accesibilidad son, lógicamente, las más alejadas de los grandes ejes de comunicación de la región, en posiciones periféricas a la misma y, en general, con topografías montañosas. Es el caso, sobre todo, de la orla de comarcas que rodean al municipio de Granada por el sur y el oeste, de las situadas al noreste de Andalucía, en las provincias de Jaén, Granada y Almería y de algunas de las que componen la provincia de Huelva en

sus flancos norte y oeste. Por el contrario, las mejores situaciones se producen en las comarcas situadas en torno a los grandes núcleos de población (aglutinadores de los servicios hospitalarios y de la red viaria de acceso a ellos), el eje de la depresión del Guadalquivir, la costa y el surco intrabético.

No puede decirse que sea éste un importante factor perturbador de la cohesión en la región, ni una grave ruptura de la igualdad de oportunidades, dado lo reducido de los tiempos de acceso a la atención hospitalaria, en general y de las escasas diferencias que existen entre los tiempos registrados en las comarcas más extremas. No obstante, conviene destacar que la comarca con peor accesibilidad tiene un tiempo medio ponderado de acceso a los hospitales 4,5 veces superior a la comarca mejor posicionada por este concepto. Ello aconseja en el futuro intentar reducir estas diferencias, acercando a las comarcas más desfavorecidas hacia tiempos más cortos.

La accesibilidad equivalente a los medios de transporte

La accesibilidad equivalente a los medios de transporte en Andalucía se analiza con detalle en el epígrafe 15.6 y se cartografía en el mapa 15.10. Su agregación comarcal aparece plasmada en el mapa 17.13 y muestra muchos aspectos comunes con el mapa anterior, no en vano la accesibilidad hospitalaria refleja, no solo la distribución de los centros hospitalarios en la región, sino también la red de transporte por carretera que permite el acceso a ellos. En este caso son solo las infraestructuras de transporte las que determinan el trazado del mapa y este hecho marca las diferencias que existen entre ambos.

La primera diferencia alude al rango de la variable, que ahora es más reducido que en el caso anterior, lo que

apuntaría a una menor disparidad por este concepto. El valor mínimo del índice de accesibilidad equivalente es de 625 unidades, y se registra en las comarcas de Almería-Campo de Níjar, Bahía de Cádiz, Córdoba, Valle del Lecrín, Aljarafe, Campiña de Carmona, y Vega de Granada. Son estas las comarcas que gozan del nivel más alto de accesibilidad a los medios de transporte en la región gracias a su ubicación en los grandes ejes viario y ferroviario, y a la presencia en ellas de puertos o aeropuertos próximos; si añadimos a éstas las comarcas en las cuales el índice es inferior a 635 unidades, se incorporan las de Sevilla, el Poniente almeriense, Huelva, la campiña de Jerez y Málaga. El índice máximo lo ostenta la comarca granadina de Los Montes y alcanza el valor de 2.054,7 - 3,28 veces superior al índice mínimo -. Con valores próximos a 2.000 se sitúan las comarcas jienenses cercanas de Huéscar y Sierra de Cazorla, que en conjunto configuran el eje de peor conectividad de toda la región.

Las disparidades en el desarrollo

A. Las disparidades en los índices sintéticos comarcales

Las diferencias regionales respecto a los objetivos del desarrollo territorial se ponen de manifiesto a través del análisis de los principales estadísticos descriptivos de dispersión, con especial atención a los principales parámetros de dispersión relativos: el coeficiente de variación y el recorrido semi-intercuartílico. Recordemos que el coeficiente de variación expresa la desviación típica como porcentaje de la media aritmética, por tanto, cuanto más alto sea su valor mayor es la dispersión o heterogeneidad de los valores de la variable que, en nuestro caso, se traduce en una mayor disparidad en los niveles del índice sintético comarcal referido. Por su parte, el recorrido semi-intercuartílico expre-

sa la dispersión relativa respecto al primer y tercer cuartil mediante la fórmula: $(Q_3 - Q_1) / (Q_3 + Q_1)$. De tal forma que a mayor valor del parámetro mayor variabilidad y por tanto, de nuevo, mayor dispersión entre los valores observados del índice sintético comarcal analizado.

Asumiendo estos principios, podemos apreciar cómo los mayores desequilibrios se presentan en los índices sintéticos económicos, que alcanzan coeficientes de variación superiores al 50% en todos los casos y recorridos semi-intercuartílicos superiores a 0,35 (ver cuadro 17.11 y figura 17.3). Especialmente marcada es la variabilidad de los índices de competitividad, cuyo coeficiente de variación alcanza el valor de 68%. Le suceden los índices ambientales y sociales, que muestran comportamientos más homogéneos en el territorio andaluz, con coeficientes de variación que se sitúan en torno al 15-20%. En general,

es lógicamente en los índices medios de cada bloque donde los valores de dispersión se suavizan respecto a los valores de los índices individuales de los que parten.

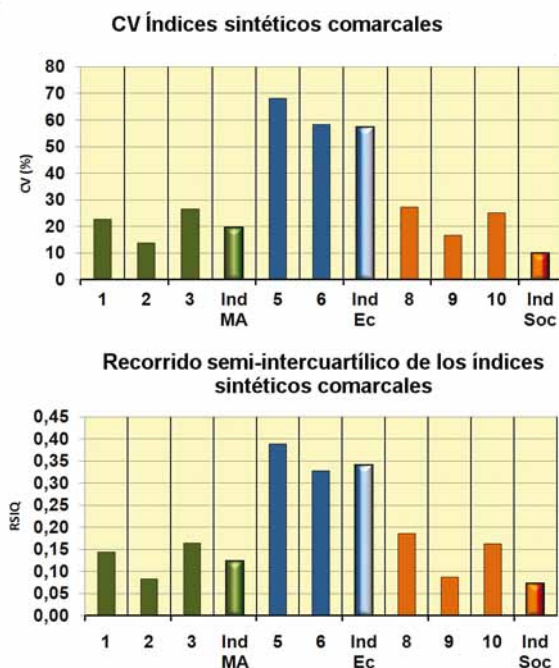
En general los histogramas de frecuencias de los índices sintéticos no se ajustan bien a curvas normales y presentan coeficientes de asimetría elevados (ver figura 17.4). El fenómeno es especialmente marcado en los índices económicos, donde además la asimetría es claramente negativa, reflejando ello el hecho de que los valores más frecuentes de los índices son los valores reducidos e inferiores a la media, aunque aparecen valores extremos en la cola de la distribución, que elevan la media de las series y reflejan la existencia de una fuerte dicotomía entre muchas comarcas dotadas de bajos niveles de competitividad y empleo frente a algunas otras en las que estos valores se disparan.

Una situación casi opuesta es la que describen los histogramas de los índices ambientales, en los cuales predominan las asimetrías negativas, lo que refleja un predominio de las situaciones superiores a la media, contrarrestadas en este caso por algunas comarcas con índices muy desfavorables. Es destacable en este sentido el índice de sostenibilidad, en el cual la presencia de algunas comarcas muy extremas por su manifiesta insostenibilidad aparece muy bien reflejada en el histograma. En realidad, ambas situaciones, la ambiental y la económica, reflejan el mismo fenómeno: la presencia de comarcas con grandes entidades industriales y urbanas, que adoptan valores extremadamente altos en los indicadores económicos y, como contrapartida, presentan bajísimos índices ambientales, especialmente en lo concerniente a la sostenibilidad.

Cuadro 17.11. Estadísticos descriptivos de los índices sintéticos de comarcas.

Estadísticos	Calidad ambiental	Sostenibilidad	Gestión inteligente del medio	Índice ambiental	Competitividad	Empleo	Índice económico	Bienestar social	Equidad social	Integración sociocultural	Índice social
Media	0,701	0,850	0,455	0,669	0,214	0,191	0,203	0,513	0,604	0,478	0,532
Mediana	0,703	0,878	0,445	0,675	0,176	0,174	0,170	0,515	0,597	0,457	0,519
Desviación Típica	0,159	0,117	0,121	0,130	0,146	0,112	0,116	0,140	0,101	0,120	0,053
Coefficiente de variación (%)	22,730	13,710	26,610	19,380	68,050	58,280	57,230	27,180	16,790	25,010	9,870
Percentil 25 (Q ₁)	0,609	0,790	0,383	0,594	0,117	0,120	0,123	0,412	0,553	0,397	0,499
Percentil 50	0,703	0,878	0,445	0,675	0,176	0,173	0,170	0,515	0,597	0,457	0,519
Percentil 75 (Q ₃)	0,813	0,932	0,532	0,759	0,265	0,235	0,250	0,600	0,659	0,551	0,574
RSIQ	0,143	0,083	0,164	0,122	0,389	0,327	0,340	0,186	0,087	0,163	0,071
Coefficiente de asimetría	-0,806	-1,507	0,145	-0,857	1,901	1,392	1,696	0,558	0,116	0,462	0,278

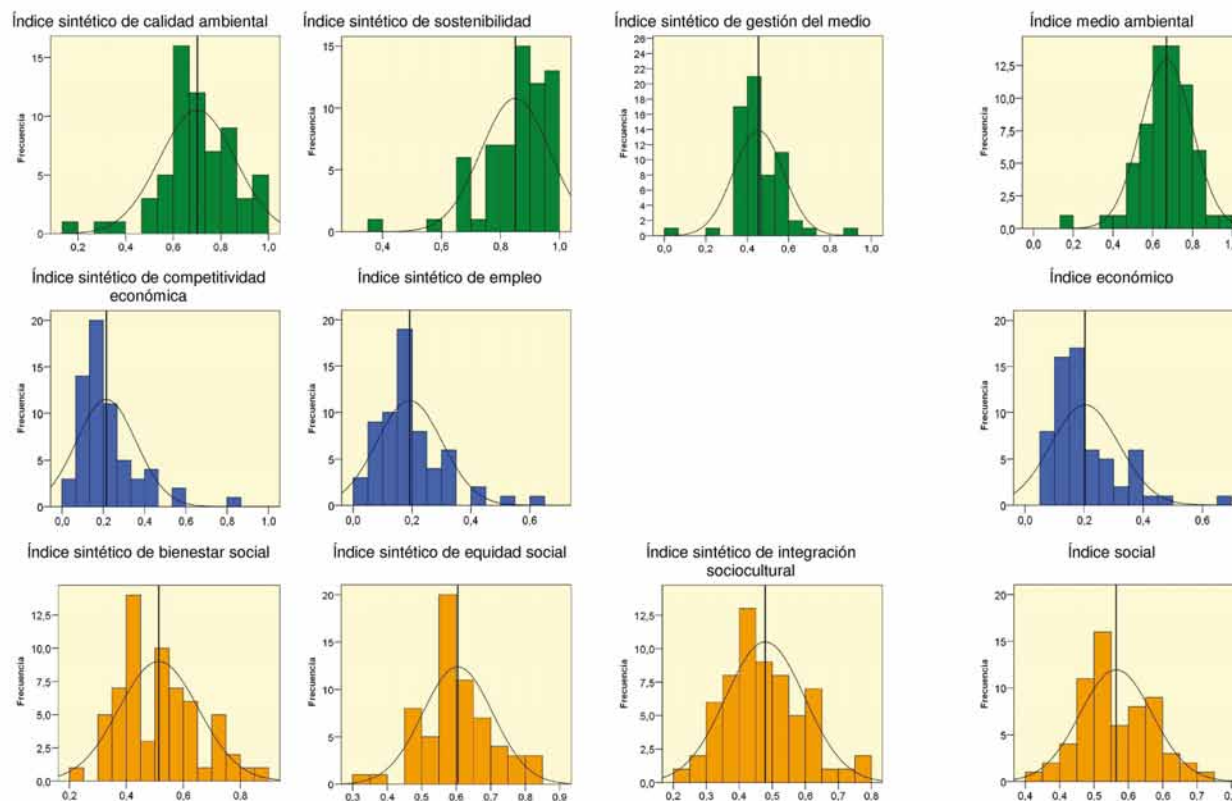
Figura 17.3. Coeficientes de variación y recorridos semi-intercuartílicos de los índices sintéticos comarcales.



1= Calidad ambiental; 2= Sostenibilidad; 3= Gestión del medio; Ind MA= Índice medioambiental; 5= Competitividad económica; 6= Empleo; Ind Ec= Índice económico; 8= Bienestar social; 9= Equidad social; 10= Integración sociocultural; Ind Soc= Índice social.

Los índices sociales adoptan un comportamiento intermedio en este sentido y presentan una asimetría positiva, pero muy reducida, aproximándose mucho al comportamiento de curvas normales. En ellos el fenómeno más destacable es que configuran curvas bimodales, reflejando la existencia de dos tipos de poblaciones estadísticas

Figura 17.4. Histogramas de frecuencias de los índices sintéticos comarcales.



diferentes en relación con estos índices. El fenómeno es especialmente marcado en el índice de bienestar social, que refleja la existencia de un conjunto de comarcas con niveles de bienestar claramente superiores a la media y otro conjunto con niveles inferiores, siendo las situaciones menos frecuentes justamente las situaciones medias.

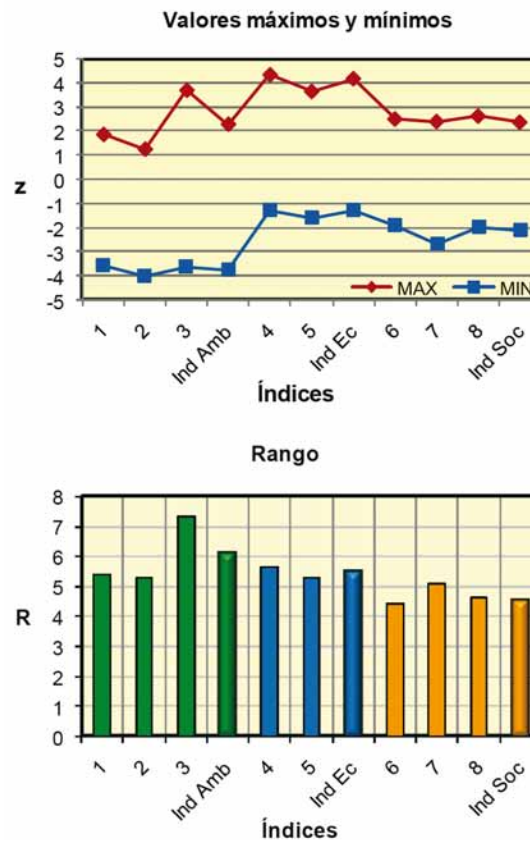
Los valores máximos y mínimos y los rangos adoptados por los índices sintéticos estandarizados ratifican parcialmente esta primera visión. Ahora se muestra claramente que los máximos valores se encuentran en los índices económicos, que llegan a superar las cuatro desviaciones típicas respecto a la media. Por el contrario, en estos índices

los valores mínimos son moderados (nunca alcanzan las dos desviaciones típicas por debajo de la media), con lo cual finalmente los rangos de estos índices no son los mayores. Llegan a ser superados por los índices ambientales, en los cuales son los valores mínimos los más destacables, sobresaliendo especialmente el índice de sostenibilidad, cuyo valor mínimo llega a alcanzar el valor de menos cuatro desviaciones típicas por debajo de la media. En los índices sociales, máximos y mínimos adoptan resultados intermedios, y el balance final es que los rangos de los tres tipos de índices son bastante similares, aunque se llegue a ellos por mecanismos diferentes en cada caso (ver figura 17.5). Son en general rangos elevados, que siempre superan las 4 unidades y que en el indicador con mayor dispersión, la gestión del medio ambiente, llega a alcanzar el valor de 7,343 unidades. Ello refleja bien el comportamiento de una comunidad autónoma grande y diversa, tanto o más que muchos países de la Unión Europea, lo que justifica la necesidad de enfatizar tanto los diagnósticos acerca de las disparidades regionales como las medidas tendentes a reducirlas.

B. Las disparidades en las variables expresivas del desarrollo.

Para completar el análisis de las disparidades entre las distintas comarcas se han seleccionado cinco variables que resultan especialmente expresivas del grado de desarrollo alcanzado por cada una de ellas: la renta neta declarada, el número de empleos, el número de empleos en sectores competitivos, el consumo eléctrico y el consumo eléctrico empresarial. Sobre cada una de ellas se ha aplicado una medida de concentración – el índice de Gini – derivado a su vez de la curva de Lorenz. Ambos constituyen tratamientos clásicos para la medición de la desigualdad, en la medida en que lo que hacen es resumir cómo se distri-

Figura 17.5. La dispersión en los índices sintéticos comarcales estandarizados.



1= Calidad ambiental; 2= Sostenibilidad; 3= Gestión del medio; Ind Amb= Índice Ambiental; 4= Competitividad económica; 5= Empleo; Ind Ec= Índice Económico; 6= Bienestar social; 7= Equidad social; 8= Integración sociocultural; Ind Soc= Índice Social

buye una variable entre un conjunto de individuos (Cowell, F.A., 1995, Anselin, L., 1988, Medina, F., 2001); cuando la variable en cuestión se asocia al ingreso o al gasto de las familias o personas, constituyen un buen indicador de la desigualdad económica y han sido aplicados en múltiples ocasiones para medir las desigualdades regionales (Barón, J.D., 2003).

Como es bien conocido, la curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de ingreso (o de cualquier otra variable) (%Yi) recibido por un determinado porcentaje de población (%Pi) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ($y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$). Se define, pues, como la relación que existe entre las proporciones acumuladas de población (%Pi) y las proporciones acumuladas de ingreso (%Yi). En caso de que a cada porcentaje de la población le correspondiera el mismo porcentaje de ingresos, se formaría una línea de 45° que dividiría en dos partes iguales el cuadrado en el que se inscribe el gráfico (ver figura 17.6). Tendríamos en este caso una línea de equidad perfecta y ausencia de desigualdad; por el contrario, cuanto más alejada de la diagonal estuviera la curva resultante del gráfico, mayor sería la desigualdad registrada, hasta el punto de que, en realidad, el área delimitada por la diagonal y la curva de Lorenz constituye la verdadera medida de la desigualdad. El coeficiente de Gini es precisamente una aproximación a la medición de esa área y, en consecuencia, de la desigualdad. Su valor oscila entre 0, para una equidad perfecta y 1 para una desigualdad total².

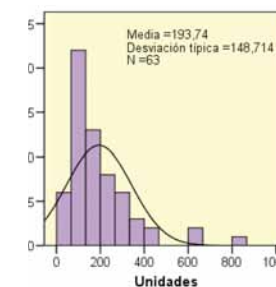
2. En nuestro caso, para el cálculo del índice y de la curva hemos partido de las unidades comarcales, contabilizando en cada una de ellas los totales de población y los valores correspondientes de las respectivas variables analizadas. Posteriormente, su traducción a porcentajes acumulados nos han permitido la construcción de la curva y el cálculo del coeficiente.

Partiendo de esta base comarcal, la renta neta declarada no presenta una excesiva concentración. El índice de Gini alcanza el valor de 0,149 y la curva de Lorenz no se aleja demasiado de la diagonal (ver figura 17.6). Aún menor es la concentración en el caso de los empleos, para los cuales el índice de Gini desciende incluso hasta un valor de 0,079, lo que implica una situación próxima a la equidistribución. La situación empeora progresivamente a medida que abordamos las variables más asociadas a la actividad económica y a la competitividad, de forma tal que en el consumo eléctrico –que refleja a la vez el nivel de consumo y el grado de actividad económica– el índice de Gini ya alcanza el valor de 0,207, para el consumo eléctrico empresarial se eleva a 0,272 y en los empleos en sectores competitivos se aproxima al valor de 0,4, un valor que denota una desigualdad manifiesta. Ello no hace sino reforzar la idea, que ya ha aparecido en el Informe en sucesivas ocasiones, de que los indicadores económicos y, sobre todo, los asociados a la competitividad son los menos armoniosos y los más desequilibrados en la región, donde todavía la mayor parte de la actividad económica verdaderamente competitiva se concentra en escasos lugares, fenómeno que, por otro lado, es frecuente también en otros ámbitos.

17.4.3. Los mecanismos de cooperación institucional

A partir de los mecanismos de cooperación institucional analizados en el epígrafe 16.2.5, y plasmados en el mapa 16.9, se puede obtener también una aproximación a la cohesión territorial en Andalucía desde este punto de vista. Para ello se ha realizado la agregación comarcal del índice mediante la suma de los índices obtenidos en los municipios integrantes de cada comarca (ver mapa 17.14). A falta de indicadores similares para otros espacios, solo cabe realizar comparaciones intrarregionales, las cuales conducen a una situación muy desigual entre unos territorios y otros. El índice máximo de cooperación se registra en Granada, con 804 unidades y el mínimo en Córdoba, con 19 unidades. Ello implica que el valor máximo supera al mínimo en más de 42 unidades, lo que evidencia las enormes diferencias que se registran en Andalucía por este concepto. Estas diferencias se ponen también de manifiesto en el histograma de frecuencias de los índices comarcales, que presenta una marcada asimetría positiva, con predominio de los valores bajos, pero con algunos valores muy elevados que alejan a la curva de frecuencias del comportamiento de una curva normal (ver figura 17.7). El valor medio del índice es de 193,7 unidades y

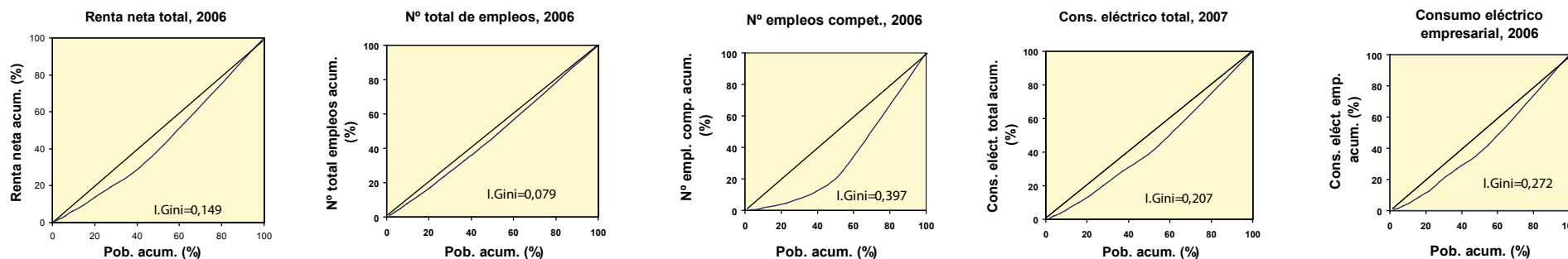
Figura 17.7. Histograma de frecuencias de los índices de cooperación institucional comarcales en Andalucía.



la desviación típica es de 148,7, lo que genera un coeficiente de variación del 76,75% y un recorrido semi-intercuartílico de 0,42, ambos valores muy elevados y expresivos, de nuevo, de una realidad muy contrastada en la región.

La cartografía del fenómeno a escala comarcal (ver mapa 17.14) refleja en buena medida los patrones espaciales que ya se dibujaban en el mapa municipal, aunque en este caso aparece aún con mayor claridad la importancia de la componente provincial, sin duda por la influencia de la intervención de las respectivas diputaciones. No es casua-

Figura 17.6. Curvas de Lorenz e índices de Gini para variables expresivas del desarrollo en Andalucía.



lidad que de las cuatro comarcas que integran el intervalo superior de la clasificación tres sean de la provincia de Granada; tampoco es casualidad que de las 20 comarcas integrantes del intervalo inferior sólo una pertenezca a esa provincia.

Esta componente provincial ya se ha puesto de manifiesto en otras variables de carácter ambiental, tales como la distribución espacial de los Planes de Optimización Energé-

tica (ver capítulo 6), en la cual el peso de las diputaciones se hacía sentir con fuerza. Sin duda eso las convierte en potentes agentes de cohesión territorial a escala provincial, y probablemente sería oportuno buscar agentes cohesionadores similares a otras escalas. También conviene destacar en este sentido cómo las temáticas ambientales están convirtiéndose en agentes propiciadores de las relaciones interterritoriales y del trabajo en red, dada la naturaleza global de los temas ambientales, la ausencia de

fronteras en el funcionamiento de la naturaleza (el caso de la atmósfera es paradigmático) y la necesidad de homogeneizar variables, unidades de medida, procedimientos etc. en el tratamiento de estos temas. Ello propicia continuamente la aparición de nuevas redes de colaboración (Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía, Red de Ciudades por el Clima y tantas otras) que podrían convertirse también en elementos aglutinadores de la región.

17.5. La diversidad territorial en Andalucía. Caracterización tipológica del desarrollo territorial

Para el análisis de la diversidad territorial se ha partido del comportamiento conjunto que adopta cada comarca en relación con los ocho índices sintéticos analizados, utilizando para ello un análisis cluster sobre los valores de estos ocho índices previamente tipificados. Se ha utilizado un análisis cluster jerárquico ascendente con similitudes intragrupos y distancia euclídea al cuadrado como expresión de la distancia. Como resultado del análisis se ha elaborado una tipología conducente a siete tipos de comarcas diferentes, que aparecen cartografiadas en el mapa 17.15. Además, cada tipo se ha caracterizado a partir de un diagrama de barras que contabiliza el valor medio adoptado por cada uno de los índices sintéticos estandarizados, al que suceden los diagramas de barras correspondientes a cada una de las comarcas que se adscriben a ese tipo (ver figura 17.8). Todos van expresados en unidades de desviaciones típicas respecto a la media regional del respectivo índice.

El **tipo A** engloba a un conjunto de comarcas en las cuales el hecho característico es la existencia en ellas de un relativo dinamismo económico asociado a problemas de carácter ambiental. Tanto el tipo medio como la mayoría de las comarcas que lo integran gozan de valores positivos en los índices económicos y en el índice de bienestar social, este último, fuertemente determinado por la renta y, en consecuencia, también fuertemente ligado al comportamiento de la economía. Son, pues, comarcas en las que la economía y la renta registran valores claramente superiores a la media regional. Como contrapartida, los índices ambientales son predominantemente negativos, en especial el índice de calidad ambiental y, en menor medida, el índice de sostenibilidad, y tampoco muestran un comportamiento positivo en los índices sociales (a excepción del de bienestar), especialmente el relativo a la integración sociocultural. Se trata de un comportamiento característico de comarcas dinámicas, ricas y predominantemente urbanas, de hecho, no

existe ninguna comarca con algún núcleo urbano superior a 100.000 habitantes que no esté integrada en este grupo y, a la vez, casi todas las comarcas que forman parte de él comparten esa característica, además de estar ubicadas en los grandes ejes de desarrollo de la región. En estos ámbitos industriales y urbanos se diría que el desarrollo económico se cobra un tributo con problemas de calidad ambiental, de sostenibilidad y de integración socio-cultural. Ello es lógico y esperable si tenemos en cuenta que en estos ámbitos es donde preferentemente tienen lugar abundantes afectaciones por contaminación atmosférica, fuertes presiones urbanísticas sobre sus territorios, altos niveles de emisiones de GEI o de huella hídrica y otros tantos inconvenientes de carácter ambiental que pueden ensombrecer la mayor pujanza económica. De manera similar, en ocasiones esta pujanza puede ser atenuada mediante la aparición de problemas sociales tales como la vulnerabilidad social asociada a la vejez o a la inmigración económica, o la ausencia de

implicación y participación en la vida colectiva. Es evidente que buena parte de las esperanzas del desarrollo de la región descansa en estas comarcas, pero es necesario que en ellas se corrijan las disfunciones ambientales y sociales que en buena parte también vienen determinadas por ese mismo desarrollo.

Pero, dentro de este carácter general, que comparten las comarcas incluidas en este grupo, existen interesantes especificidades que conviene resaltar. Destacan en primer lugar los casos de Sevilla (S5) y Málaga (M4) (ver figura 17.8.A.), las comarcas con las dos aglomeraciones urbanas más importantes de la región, no solo en tamaño, sino también en dinamismo económico. En ellas las barras del diagrama dibujan un patrón idéntico al diagrama medio, pero con valores mucho más extremos. Especialmente destacado es el caso de Sevilla, donde la calidad ambiental desciende hasta valores inferiores a -3,5 desviaciones típicas respecto a la media regional, el empleo supera las 3 desviaciones y la competitividad se eleva a + 4,5 desviaciones típicas respecto a la media de la región.

También ofrece peculiaridades dignas de reseñar el Poniente almeriense (A7), en el cual el hecho más destacable es el escasísimo valor de equidad social (cercano a -4,5), atribuible, sin duda, a la fuerte vulnerabilidad asociada a la inmigración económica, unida en este caso a una muy escasa participación de la mujer en los puestos de responsabilidad pública.

Por último, el Campo de Gibraltar (CA6) dibuja un diagrama muy peculiar en el que el hecho más destacable es su altísimo valor en el índice de gestión del medio (el más elevado de toda Andalucía), atribuible a la abundante presencia en la comarca de espacios naturales protegidos y

de potencia instalada en energías renovables, asociada a unos buenos niveles de depuración de aguas residuales. Ello no impide que sus niveles de sostenibilidad sean muy bajos (-2,5 unidades) en virtud, sobre todo, de las altísimas emisiones de GEI que se derivan de las implantaciones industriales existentes en la comarca. Es probablemente la comarca más contrastada y extremada de la región en aspectos ambientales. En relación con los índices económicos, que son siempre positivos, hay que resaltar la favorable situación del empleo sobre la competitividad.

El **tipo B** es unicomarcal, afecta a la comarca de la Sierra Morena de Jaén (J2) y se caracteriza por su alta empleabilidad asociada recursos ambientales y sociales moderados. La comarca presenta siempre valores situados en torno a la media regional y ligeramente positivos en todos los casos, con la excepción de la competitividad; pero, sin duda, su rasgo más distintivo es la presencia del índice de empleo más elevado de toda la región (+3,66 unidades), gracias a la existencia en la comarca de muy altos valores en el porcentaje de empleos competitivos, en el cociente de localización del empleo industrial y en la proporción de los empleos turísticos respecto a los empleos totales. Estos rasgos hacen imposible la asociación de esta comarca con ninguna otra en Andalucía. Su posición próxima y cercana (en lo espacial y en las características) al eje de desarrollo Campiña de Jaén – Puente Genil – Subbético de Córdoba, el carácter generalmente positivo de sus índices y este elevado índice de empleabilidad, dotan de un amplio potencial a esta comarca, que debería hacer un esfuerzo por sacar partido de esta potencialidad para conseguir un desarrollo territorial rico y armonioso.

El **tipo C** engloba a cinco comarcas que tienen en común el hecho de constituir áreas interiores dotadas de ciudades

medias (con la excepción de la Cuenca Minera) y, sobre todo, de presentar un buen dinamismo social y económico y una situación ambiental en la que la gestión es el único aspecto que puede constituir un problema. La competitividad y el empleo adoptan valores superiores a la media, y lo mismo sucede con los indicadores sociales, a excepción del bienestar, que se mantiene en valores próximos a la media regional. Los índices de sostenibilidad son positivos en la mayoría de los casos y la calidad ambiental, aunque negativa, se mantiene en valores muy cercanos a la media; sólo en la gestión del medio estos valores descienden sustancialmente en virtud de sus escasos espacios naturales protegidos, de su reducida potencia instalada en energías renovables y de los numerosos municipios que en estas comarcas carecen por completo de depuración de aguas residuales. En el caso de Écija es esta última variable la responsable de que la comarca presente el índice más bajo de gestión del medio de toda Andalucía (-3,63 unidades). Aunque no parece que los espacios naturales protegidos puedan incrementarse sustancialmente en este tipo de áreas, sí se deberían hacer esfuerzos por mejorar otros aspectos concernientes a la deficiente gestión del medio, dado que es éste el único aspecto que desmerece el perfil de unas comarcas que, por lo demás, se encuentran muy bien posicionadas en la región en todos los aspectos. En este sentido puede constituir un espejo en el que mirarse el Subbético de Córdoba, una comarca con muchas especificidades dentro de este tipo, en el sentido de que mantiene los índices sociales similares a los del conjunto, pero alcanza niveles de competitividad muy altos, similares a los del grupo A y ausencia de problemas ambientales, incluida la gestión del medio, que en este caso se acomoda a la media regional.

El **tipo D** engloba un conjunto de cinco comarcas cuyo comportamiento podría considerarse como una modificación del descrito para el tipo A. Aquí también hay presiones ambientales destacadas –aunque en este caso más asociadas a la sostenibilidad que a la calidad ambiental–, y los aspectos sociales, especialmente la integración sociocultural, también son en general negativos, con la excepción del bienestar social, cuyo buen nivel es en buena medida atribuible a la renta. Pero ahora la economía no es favorable como lo era en el tipo A; los índices económicos se sitúan en torno a la media regional y sólo los buenos niveles de bienestar (léase renta) adoptan valores ligeramente destacables. Esto sin duda constituye una modificación en negativo del tipo A, en la medida en que los inconvenientes sociales y ambientales se mantienen, pero sin el contrapeso de la pujanza económica. De algún modo constituiría una manifestación de mayor ineficiencia, por los excesivos costes ambientales y sociales exigidos por un desarrollo económico solo mediano. Especialmente las comarcas integradas en este tipo también muestran su cercanía al tipo A y, de hecho, todas ellas están adyacentes a las incluidas en aquel tipo. Merece un comentario destacado la comarca del Levante almeriense (A3), por su bajísimo nivel de sostenibilidad (el más bajo de Andalucía, con un valor de -4 desviaciones típicas respecto a la media), dado que en ella confluyen importantes problemas en todos los componentes de este índice: altas tasas de erosión en suelos agrícolas, una huella hídrica muy elevada y enormes niveles de emisiones de GEI.

El **tipo E** es un tipo con una amplia extensión en el territorio andaluz y numerosas comarcas en su interior: un total de 16. Este elevado número determina también una cierta diversidad intercomarcal, si bien el prototipo domi-

nante es el de un espacio serrano con recursos ambientales y sociales, aunque con baja actividad económica, que se acompaña además de un reducido nivel de renta/bienestar. Cubre la mayor parte de Sierra Morena, y buena parte de la provincia de Huelva, además de Guadix y la Alpujarra de Granada, y el flanco norte de las provincias de Cádiz y Málaga, desde La Janda hasta Antequera. En la Serranía de Ronda (M2) es donde el diagrama aparece más distorsionado en virtud de unos niveles de empleo y bienestar superiores a los que caracterizan a este tipo y un nivel de integración socio-cultural algo más reducido. En este sentido podría constituir un tránsito hacia los tipos dominantes en la próxima costa mediterránea. Está claro que en este caso el reto actual sería el de incentivar el desarrollo de los aspectos económicos sin deteriorar el rico potencial ambiental y social que en estas áreas existe, y precisamente debería ser este potencial el que habría de utilizarse como patrimonio a partir del cual despegar.

El **tipo F** integra 12 comarcas que se caracterizan por presentar una escasa actividad económica unida a unas disponibilidades sociales y ambientales medias. Se ubican preferentemente en las Béticas granadina y jienense, con prolongación en la Campiña de Baena, además del conjunto formado por la Sierra de Cádiz y Osuna y las comarcas de la Sierra de las Nieves en Málaga y la Vega de Sevilla. Presenta muchas similitudes con el grupo anterior, pero en este caso, aunque la actividad económica es ligeramente superior, empeoran las disponibilidades ambientales y sociales, lo cual, a nuestro entender, dota a estas comarcas de una mayor fragilidad. Dentro del grupo merece destacarse, por sus mejores índices económicos, la comarca de Alcalá la Real (J7), la cual, probablemente no por casualidad, se encuentra en

la prolongación del eje de desarrollo interior constituido por el tipo C.

Finalmente, otras 12 comarcas constituyen el **tipo G**; en ellas, al igual que en el tipo anterior, la actividad económica es escasa y la disponibilidad ambiental es media (aunque ligeramente superior), pero ahora la presión social es mayor, lo que configura un tipo peor posicionado en su conjunto. Se individualizan dentro del conjunto algunas comarcas en las que la situación es algo más favorable. Es el caso, sobre todo, de la comarca del Alto Almanzora (A2), en la que los índices económicos son bastante favorables, especialmente el empleo y el bienestar; también, aunque en menor medida, el de la costa Noroeste de Cádiz (CA1), por las mismas razones, y el de las comarcas del Valle del Guadiato (CO2) y Campiña de Carmona (S6), en la que tanto los índices económicos como los sociales se sitúan próximos a la media regional. En todos los casos se localizan en la proximidad de comarcas con buena situación económica y –aunque la mera proximidad física no tiene por qué determinar un efecto de contagio– debería aprovecharse este hecho para iniciar un impulso ascendente en los indicadores económicos.

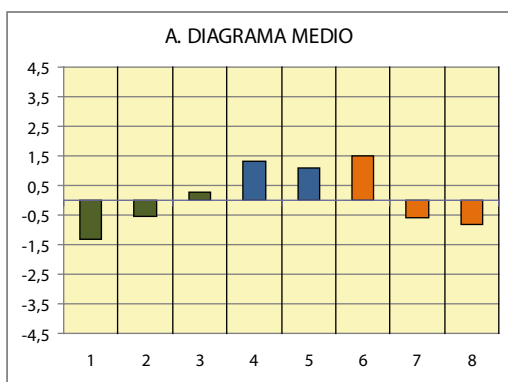
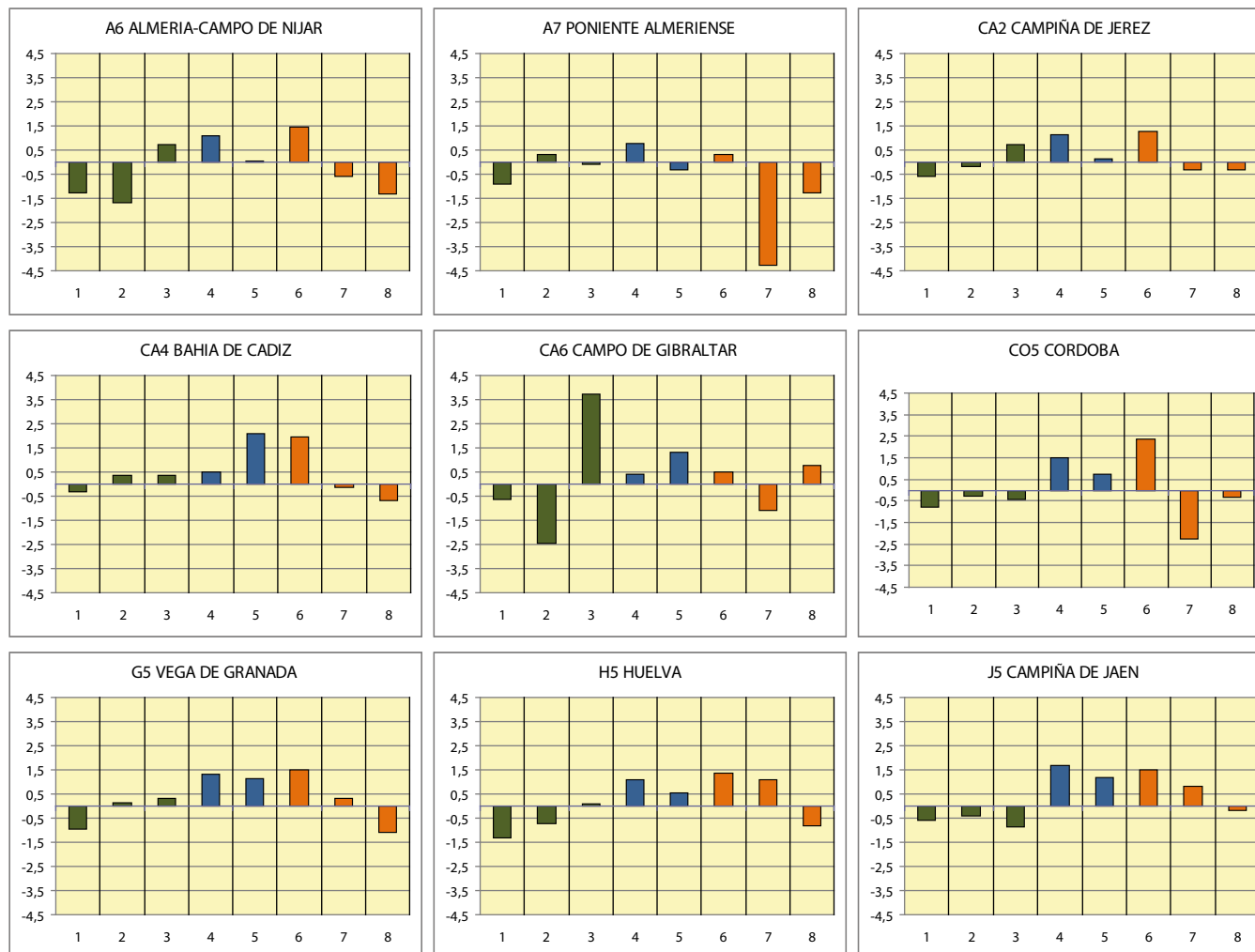
Figura 17.8. Caracterización de los tipos de desarrollo territorial en Andalucía.

Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

- 1. Calidad ambiental
- 2. Sostenibilidad
- 3. Gestión del medio
- 4. Competitividad económica
- 5. Empleo
- 6. Bienestar social
- 7. Equidad social
- 8. Integración sociocultural

A

Litoral y espacios urbanos con dinamismo económico y presión ambiental.

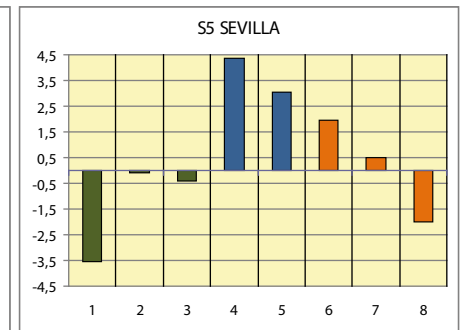
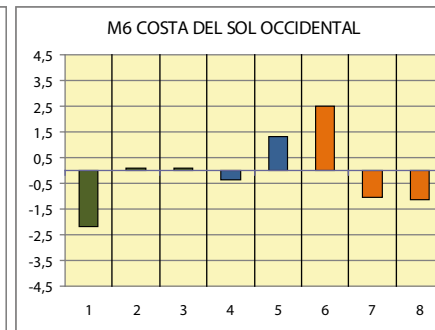
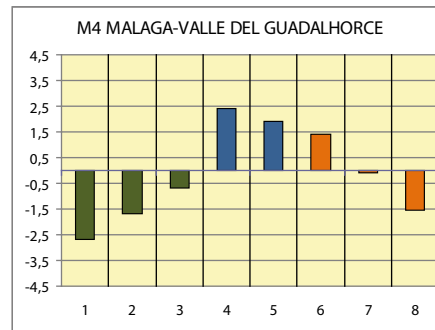


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

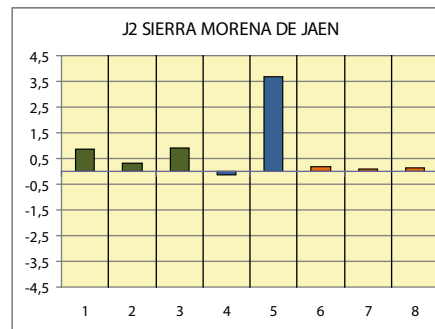
A

Litoral y espacios urbanos con dinamismo económico y presión ambiental. (Cont.)



B

Áreas con alta empleabilidad y recursos ambientales y sociales moderados.

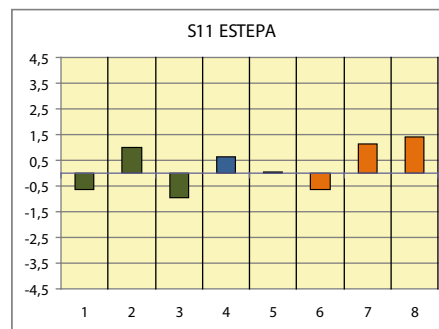
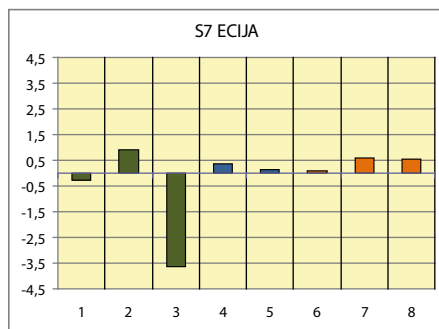
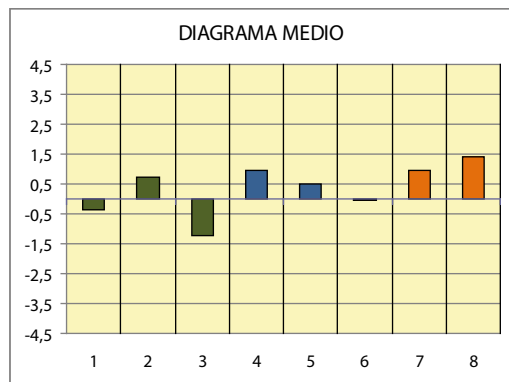
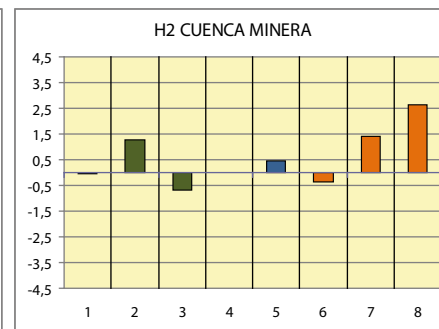
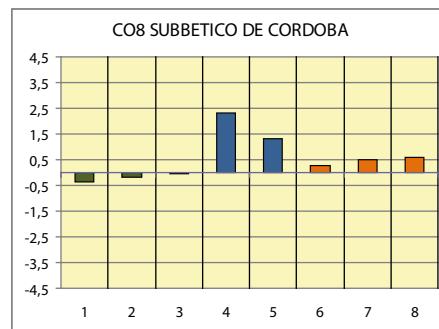
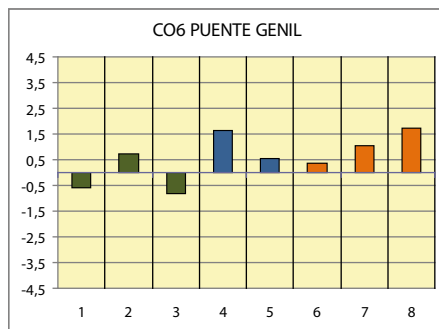


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

C

Áreas con ciudades medias interiores, dinamismo social y económico y problemas de gestión ambiental.

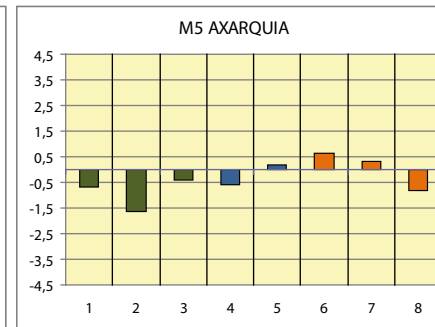
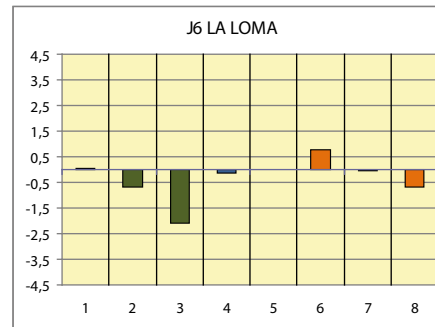
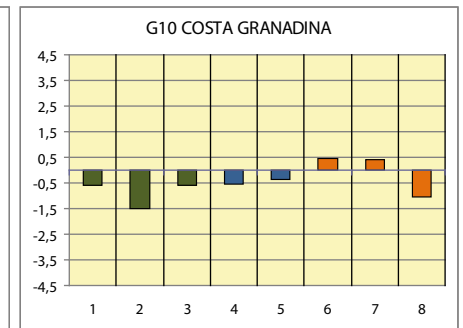
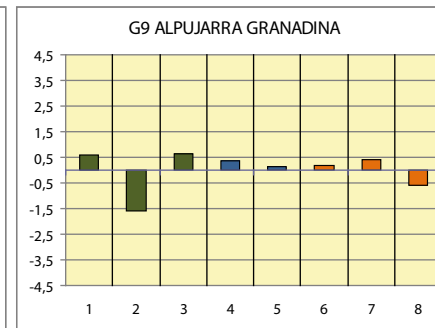
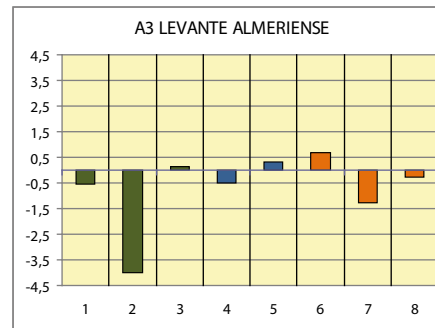
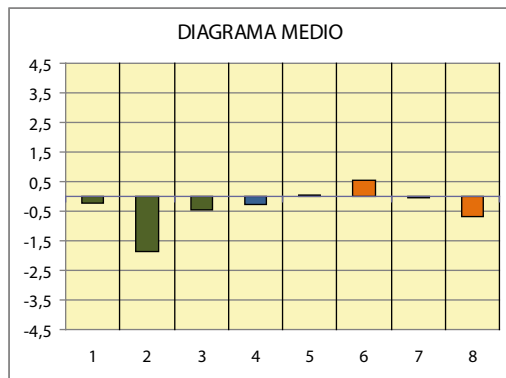


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

D

Áreas con una actividad económica media y presión social y ambiental.

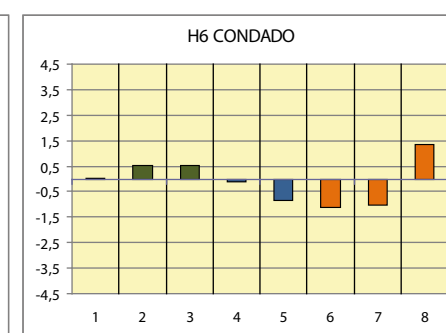
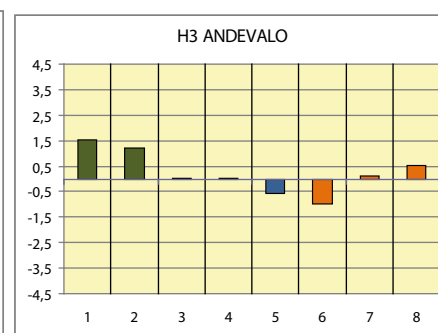
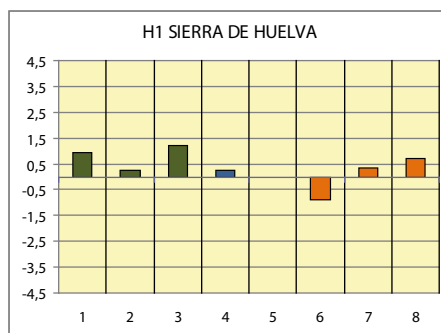
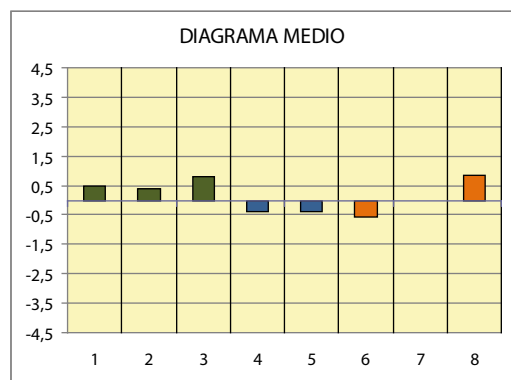
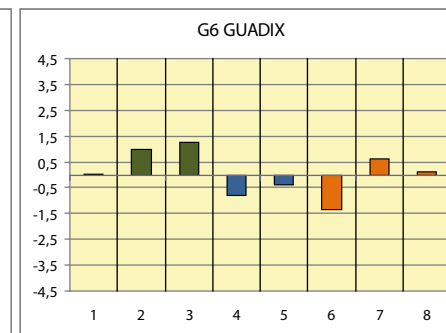
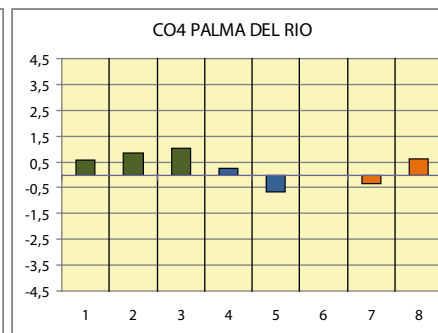
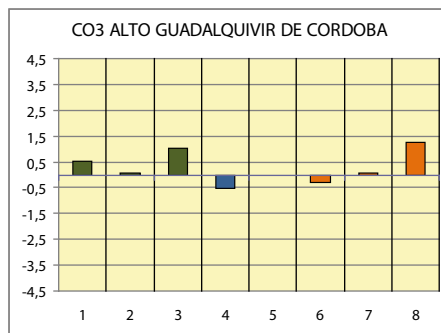
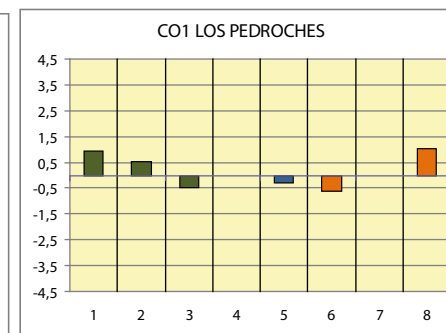
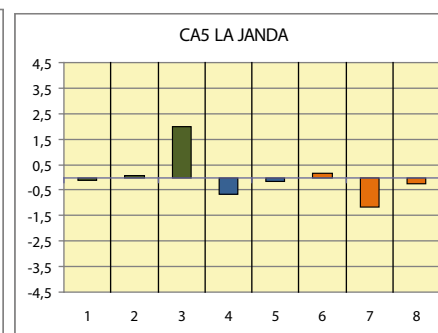
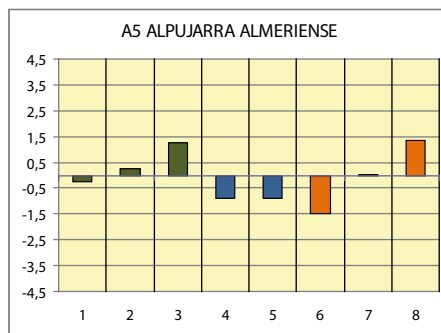


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

E

Áreas predominantemente serranas con recursos ambientales y sociales y con baja actividad económica.

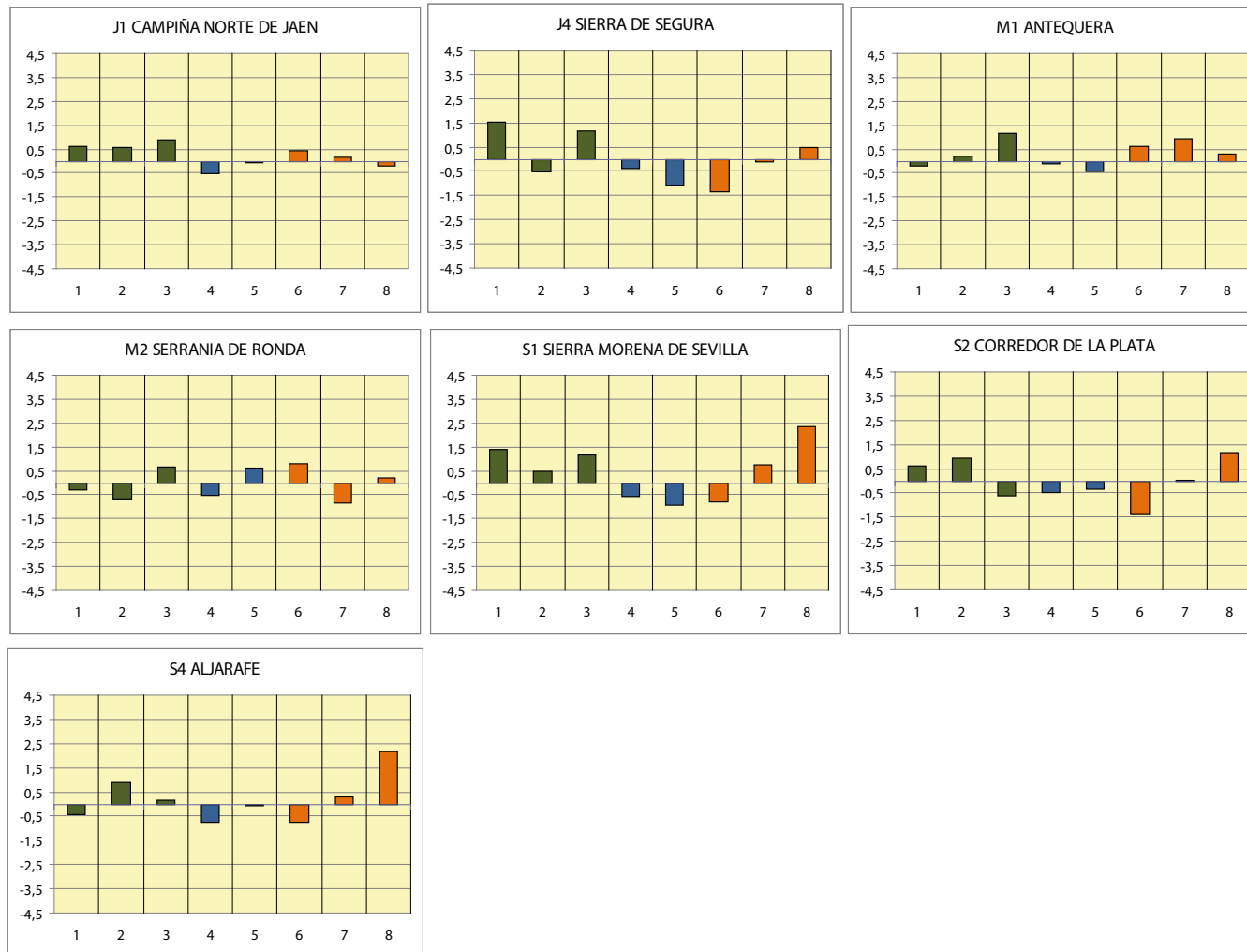


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

- 1. Calidad ambiental
- 2. Sostenibilidad
- 3. Gestión del medio
- 4. Competitividad económica
- 5. Empleo
- 6. Bienestar social
- 7. Equidad social
- 8. Integración sociocultural

E

Áreas predominantemente serranas con recursos ambientales y sociales y con baja actividad económica. (Cont.)

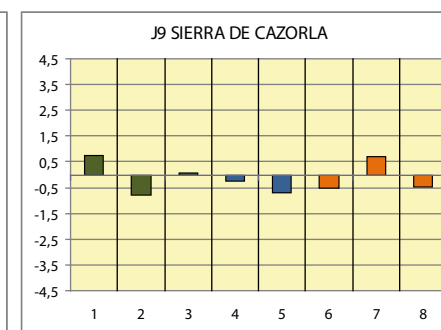
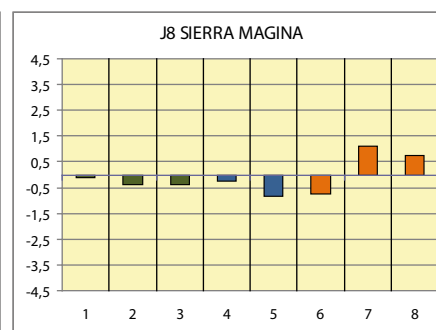
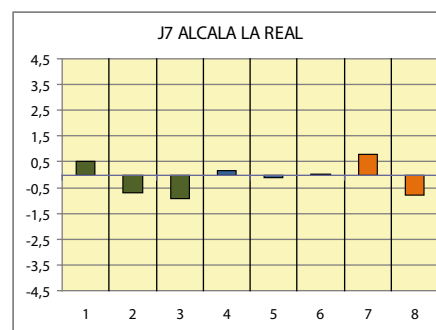
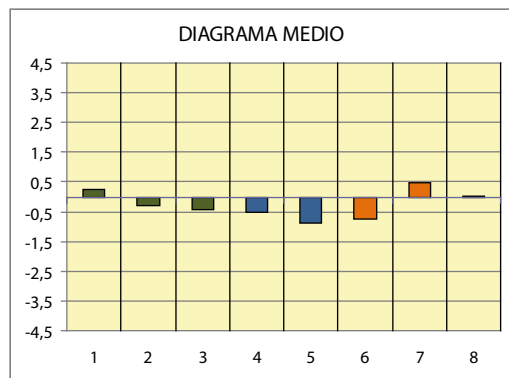
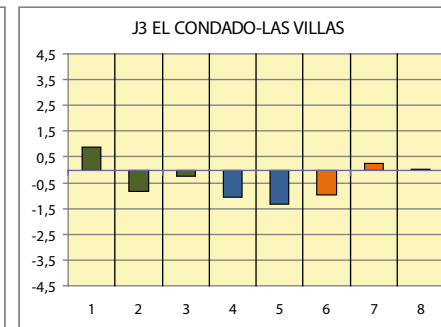
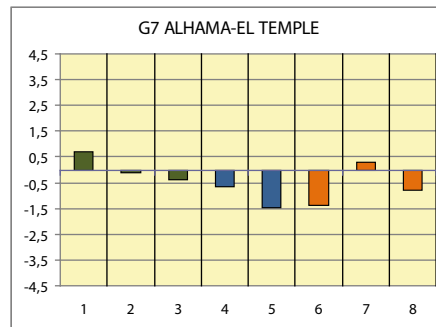
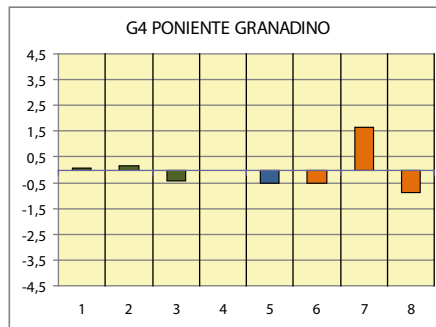
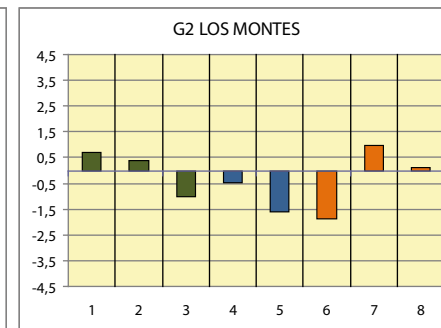
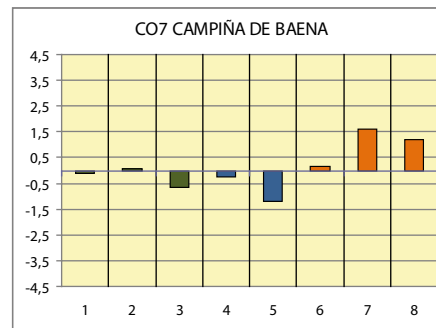
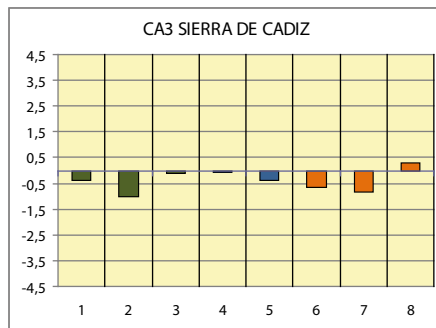


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

F

Áreas con baja actividad económica, y disponibilidades sociales y ambientales medias.

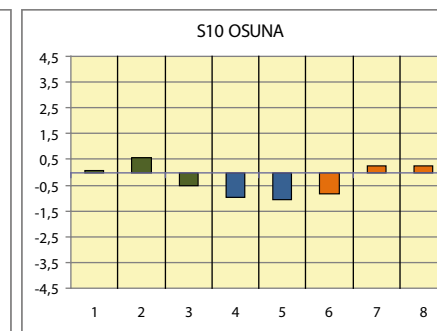
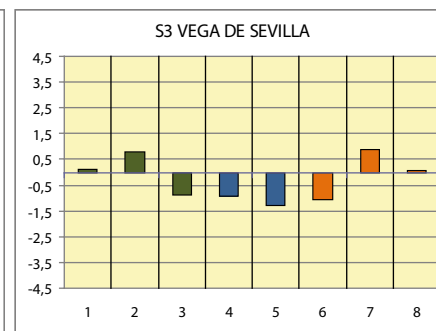
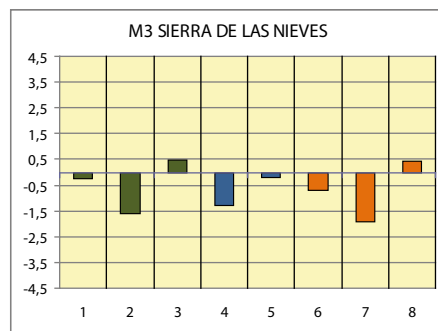


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

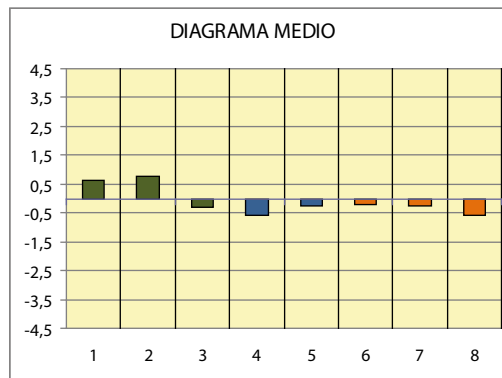
F

Áreas con baja actividad económica, y disponibilidades sociales y ambientales medias.
(Cont.)



G

Áreas con baja actividad económica, presión social y disponibilidades ambientales medias.

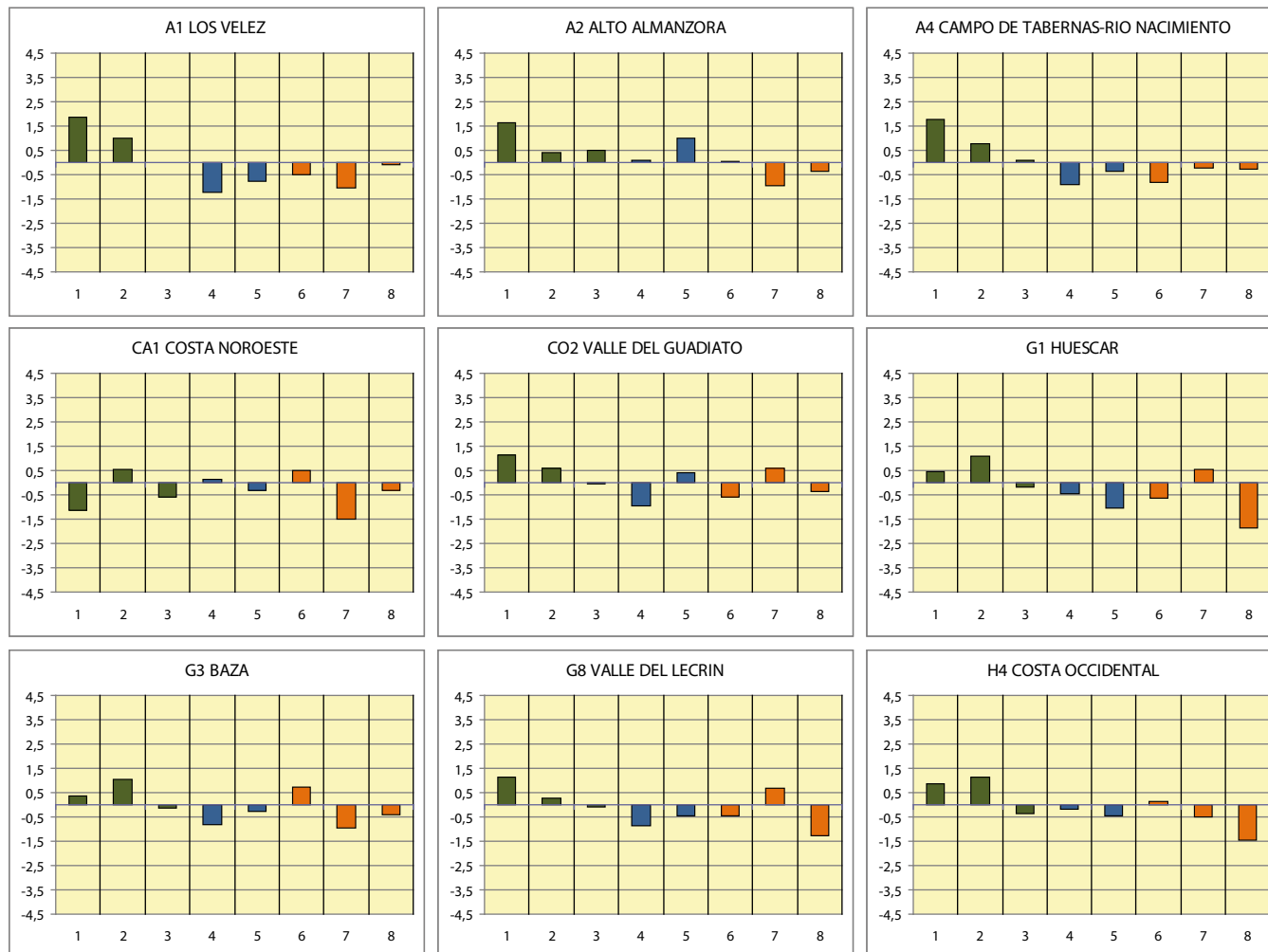


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

G

Áreas con baja actividad económica, presión social y disponibilidades ambientales medias.
(Cont.)

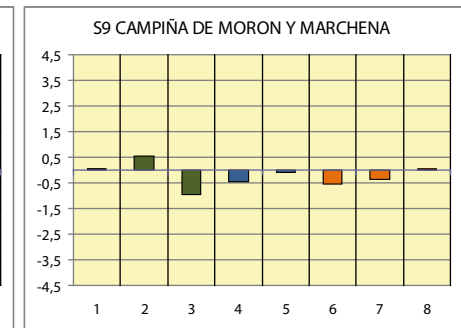
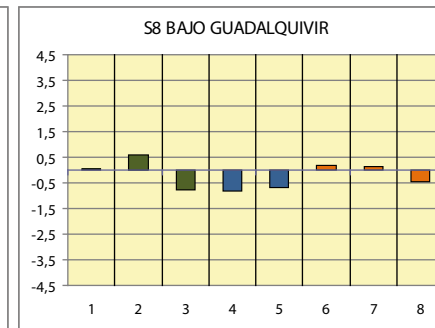
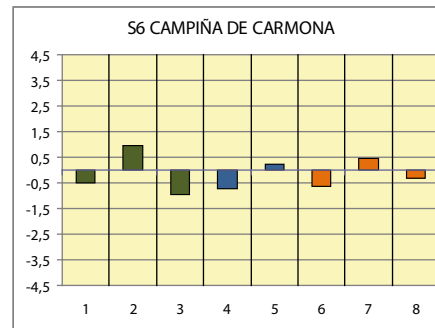


Índices sintéticos representados en los diagramas de barras:

1. Calidad ambiental
2. Sostenibilidad
3. Gestión del medio
4. Competitividad económica
5. Empleo
6. Bienestar social
7. Equidad social
8. Integración sociocultural

G

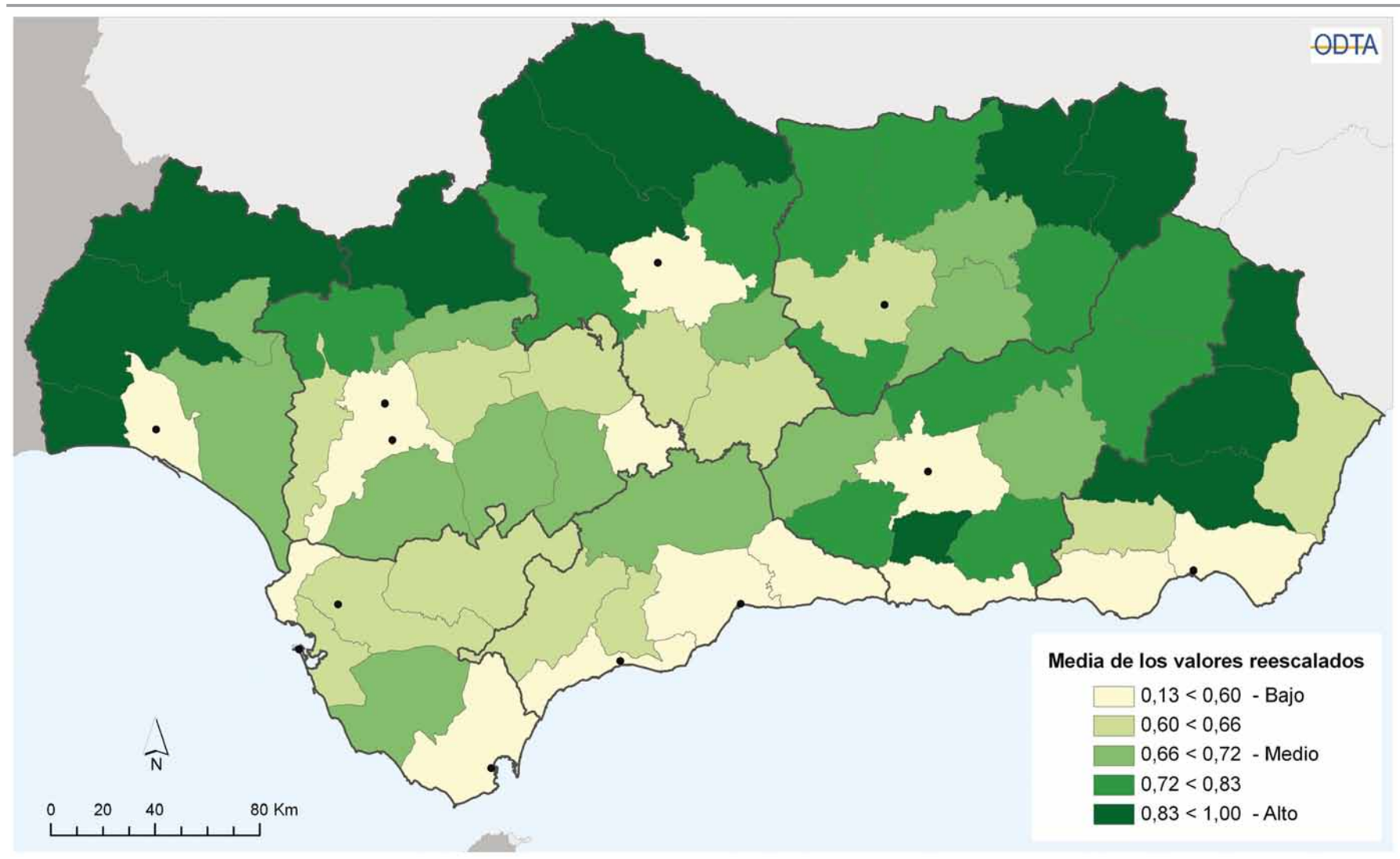
Áreas con baja actividad económica, presión social y disponibilidades ambientales medias.
(Cont.)



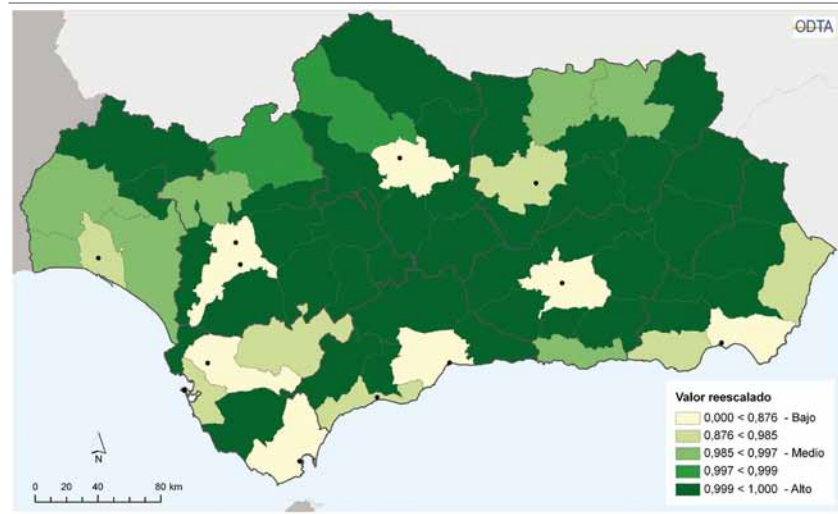
17.1. BASE COMARCAL



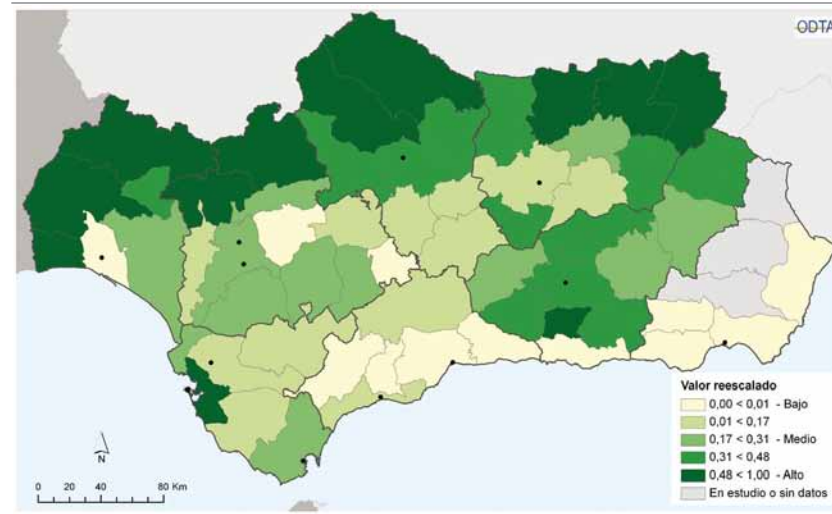
17.2. ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD AMBIENTAL



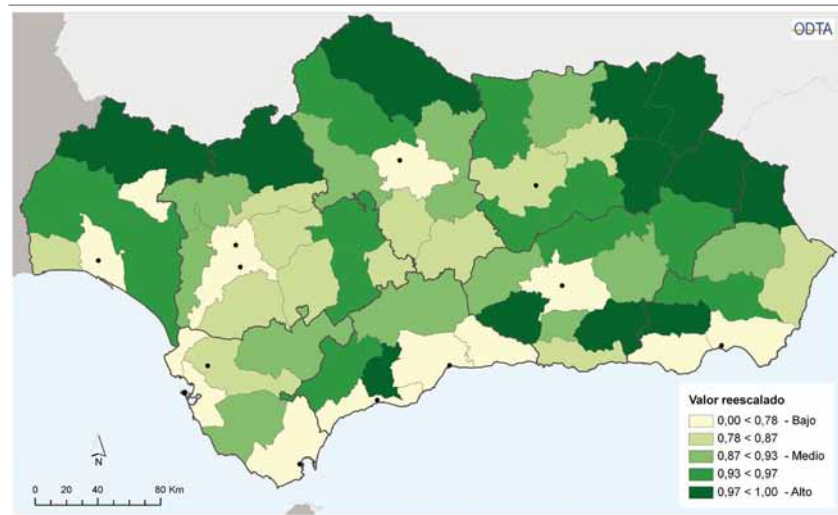
CALIDAD DEL AIRE



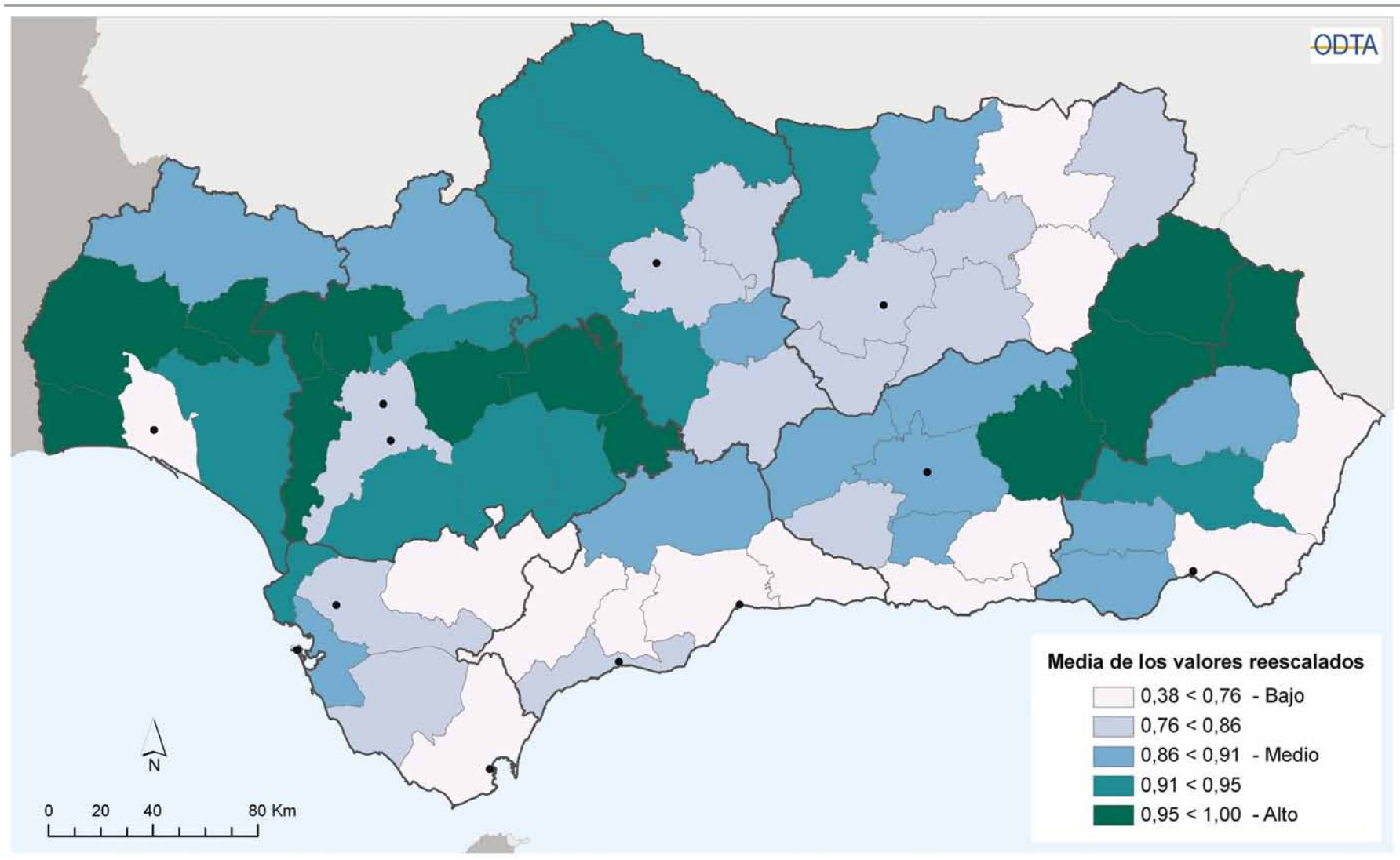
CALIDAD DEL AGUA



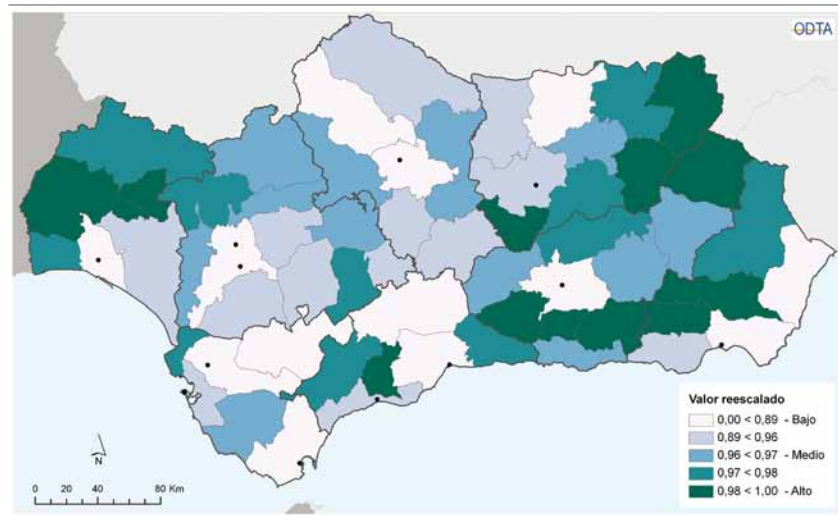
CALIDAD DEL SUELO



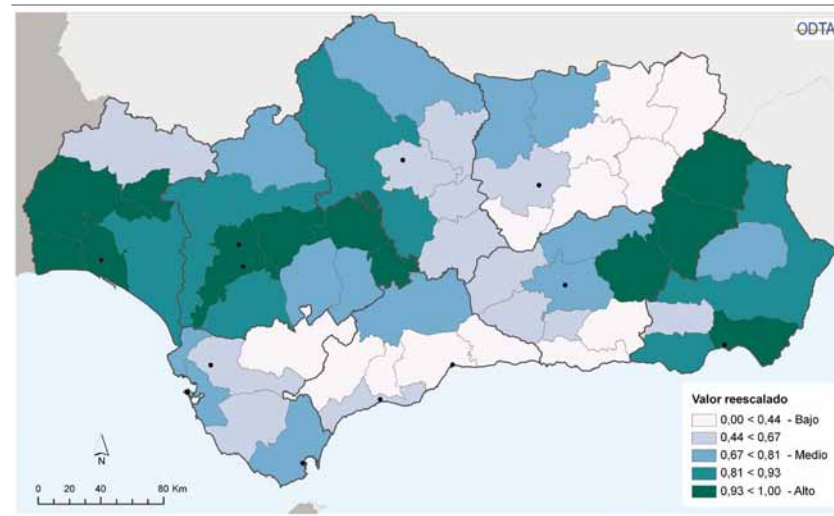
17.3. ÍNDICE SINTÉTICO DE SOSTENIBILIDAD



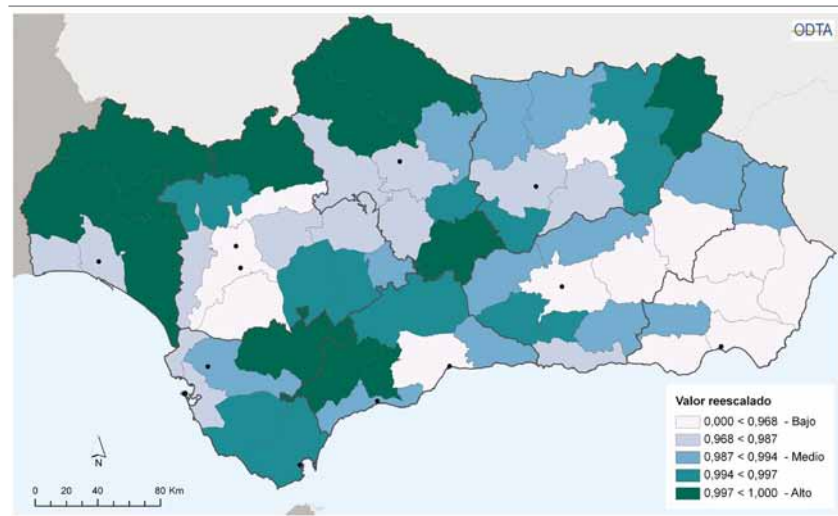
SOSTENIBILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO



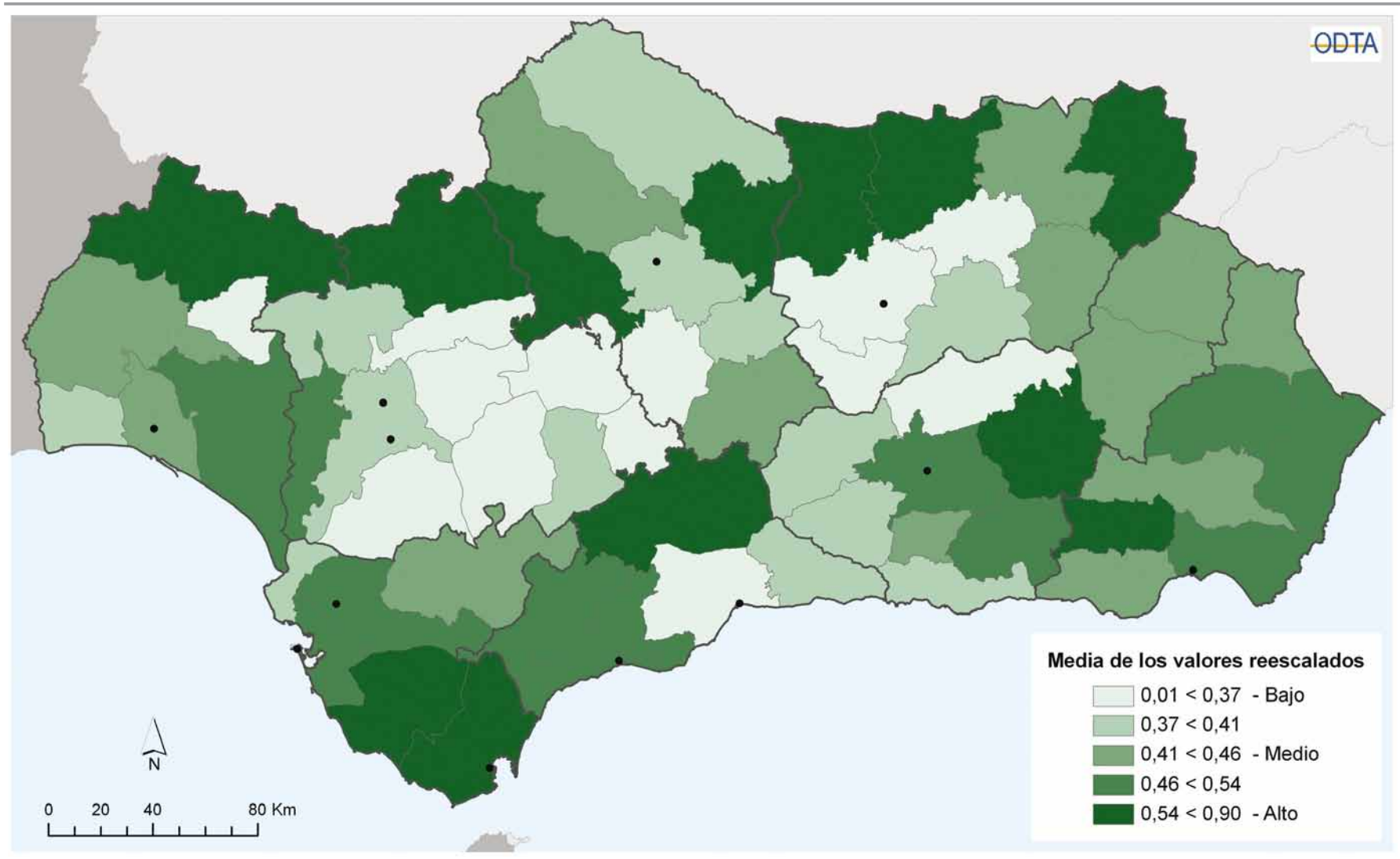
SOSTENIBILIDAD ANTE LA PÉRDIDA DE SUELO



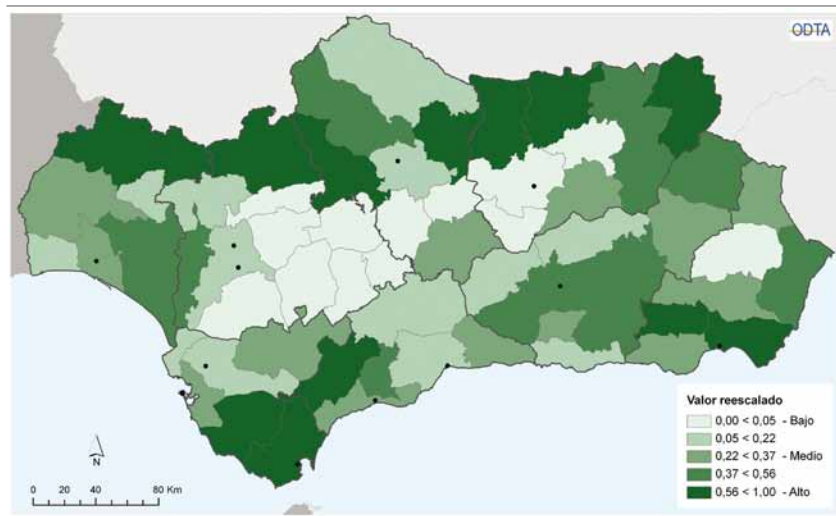
SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



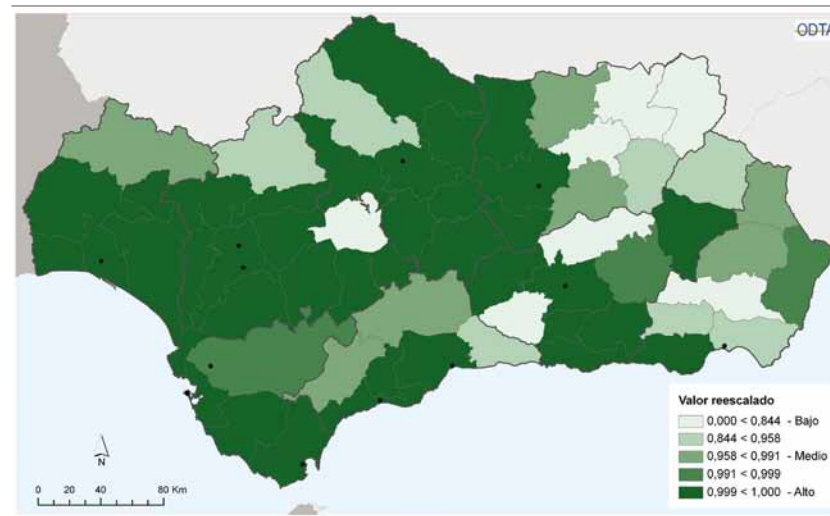
17.4. ÍNDICE SINTÉTICO DE GESTIÓN DEL MEDIO



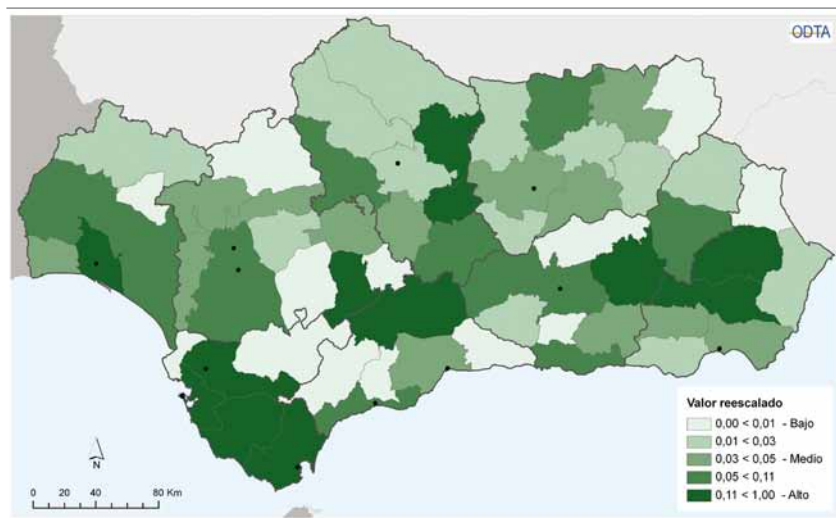
ESPACIOS PROTEGIDOS



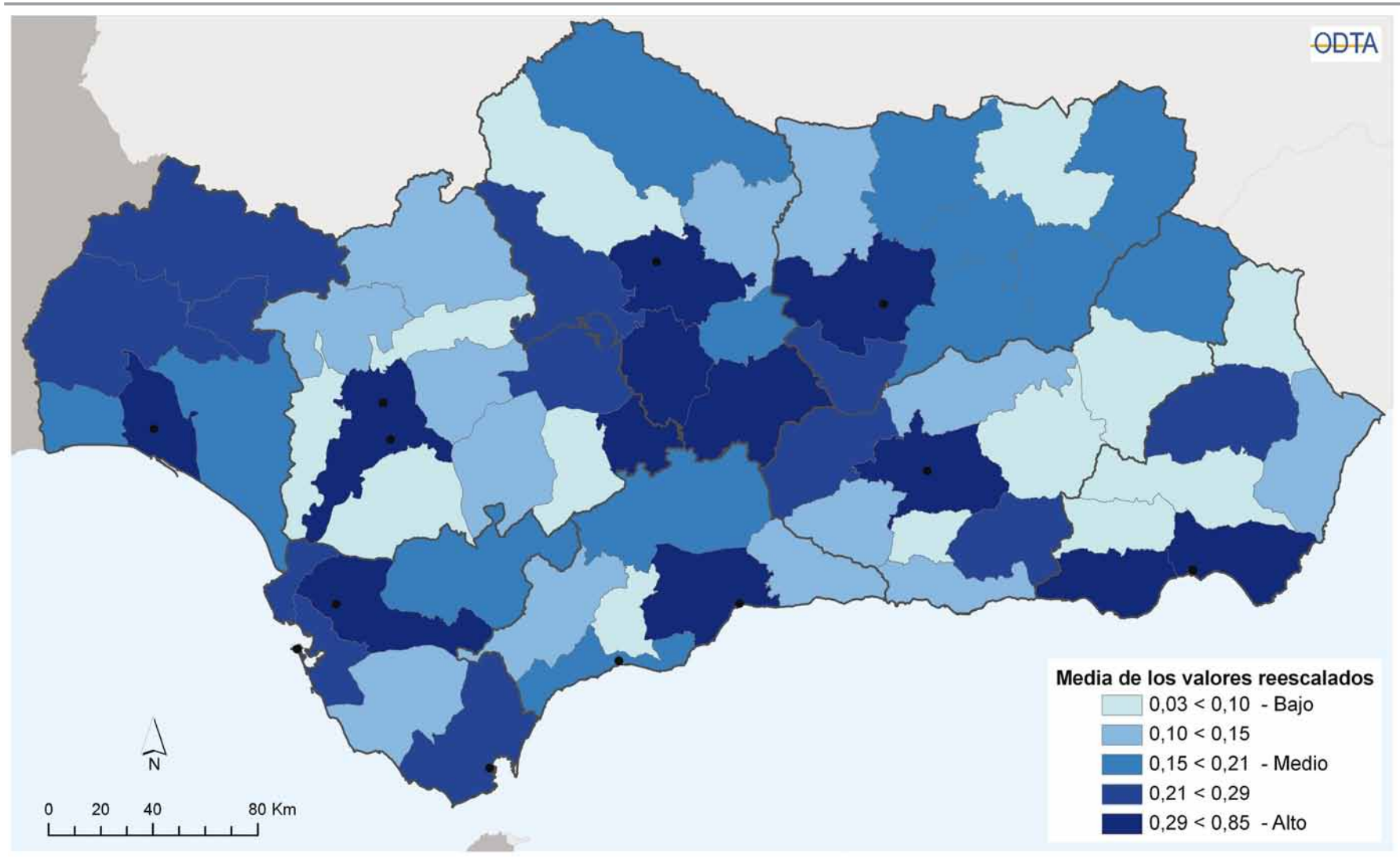
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES



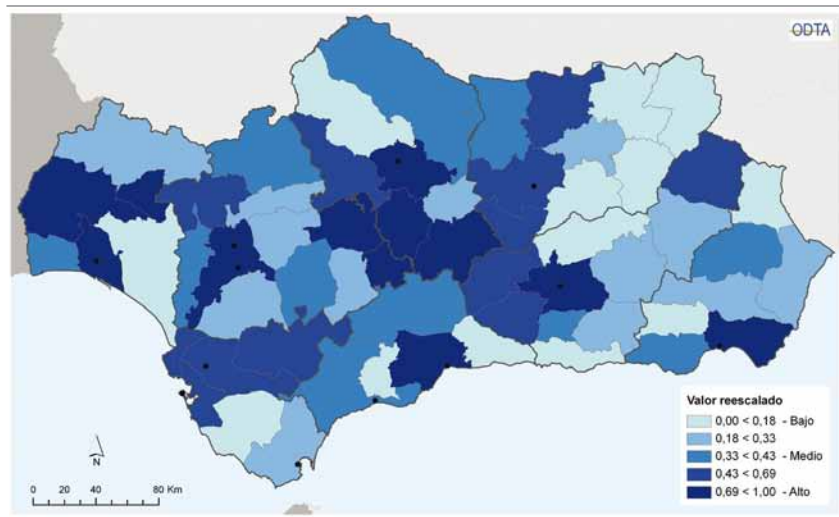
ENERGÍAS RENOVABLES



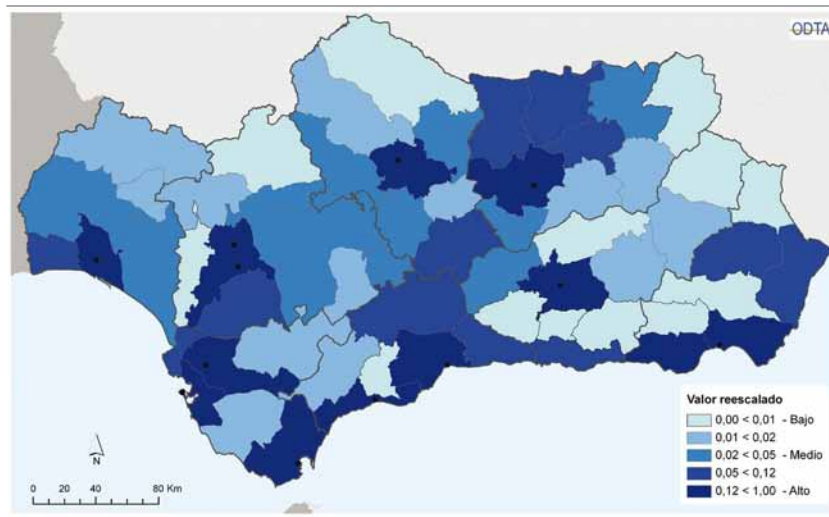
17.5. ÍNDICE SINTÉTICO DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA



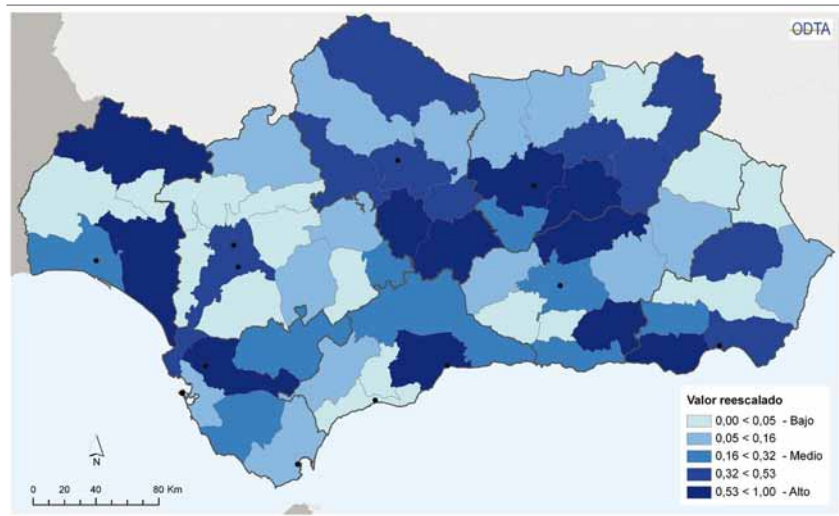
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INNOVADORA



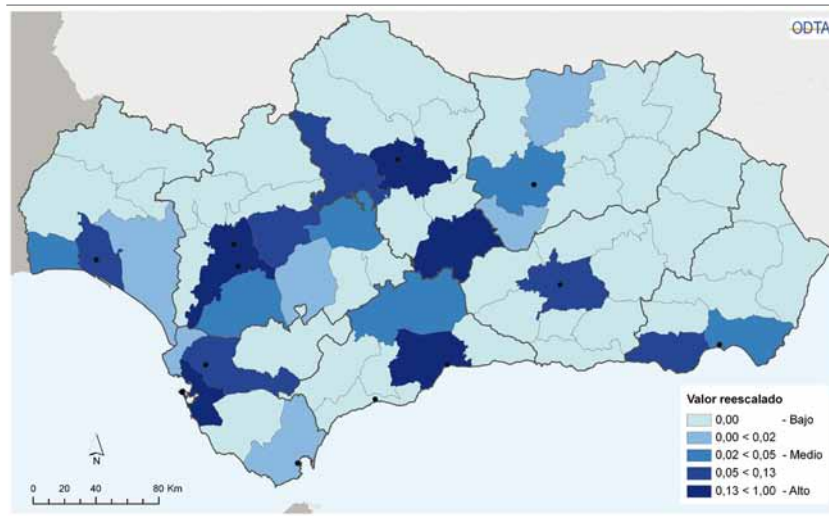
DINAMISMO ECONÓMICO. CONSUMO ELÉCTRICO EMPRESARIAL



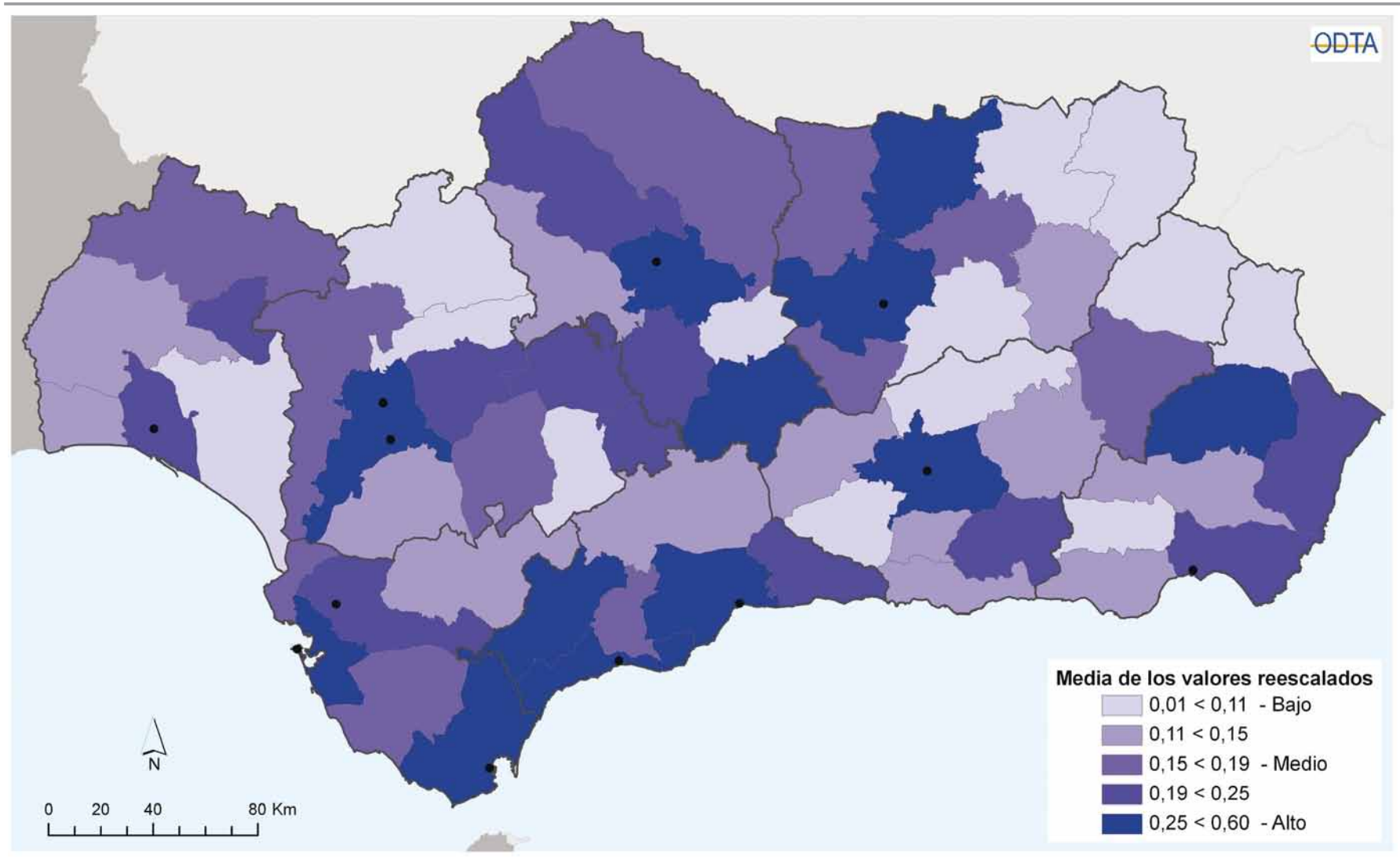
COMPETITIVIDAD ASOCIADA A ESTRATEGIAS DE CALIDAD AGROALIMENTARIA



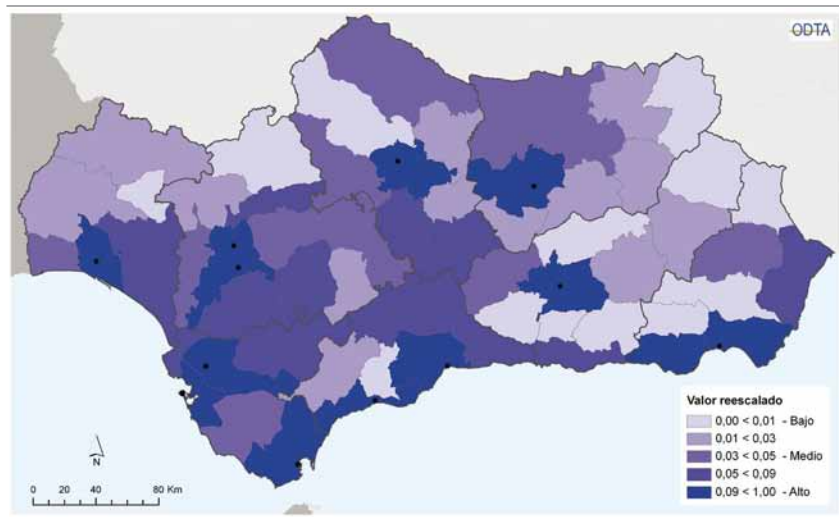
ESFUERZO INNOVADOR



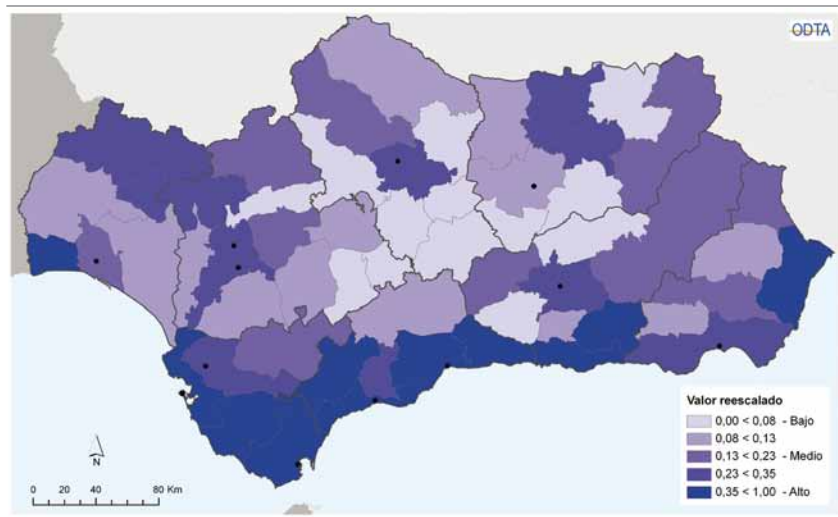
17.6. ÍNDICE SINTÉTICO DE EMPLEO



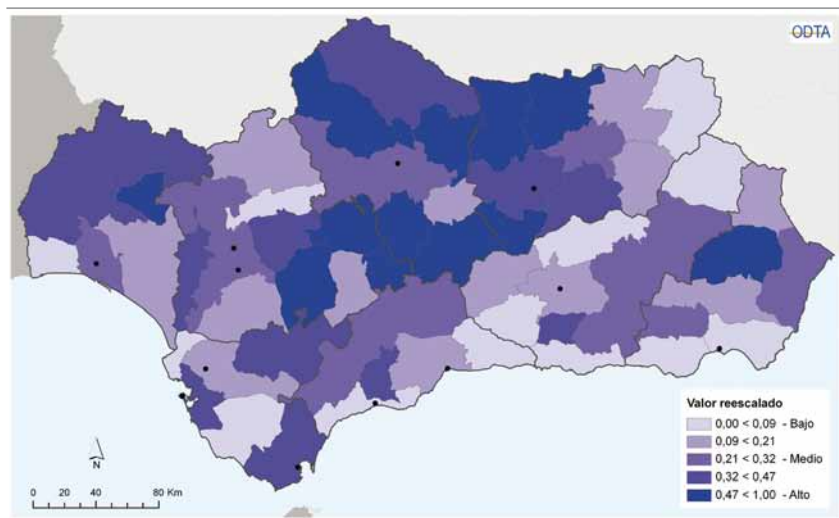
EMPLEO



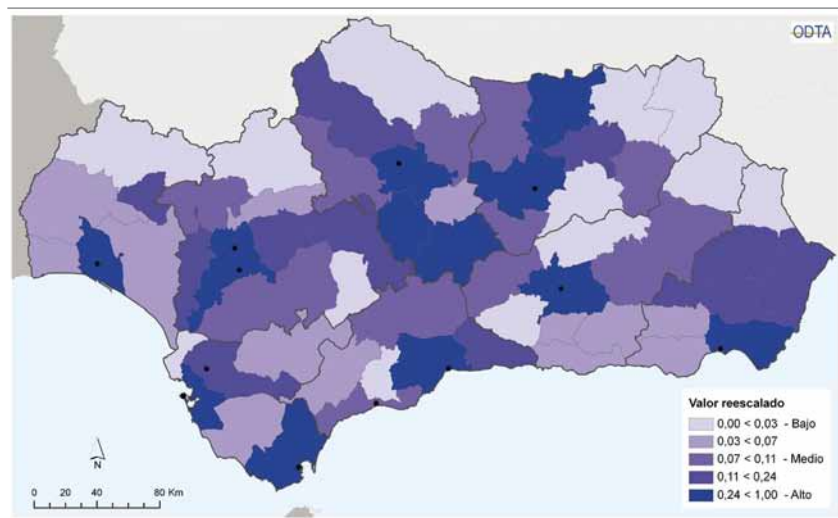
ESPECIALIZACIÓN EN TURISMO



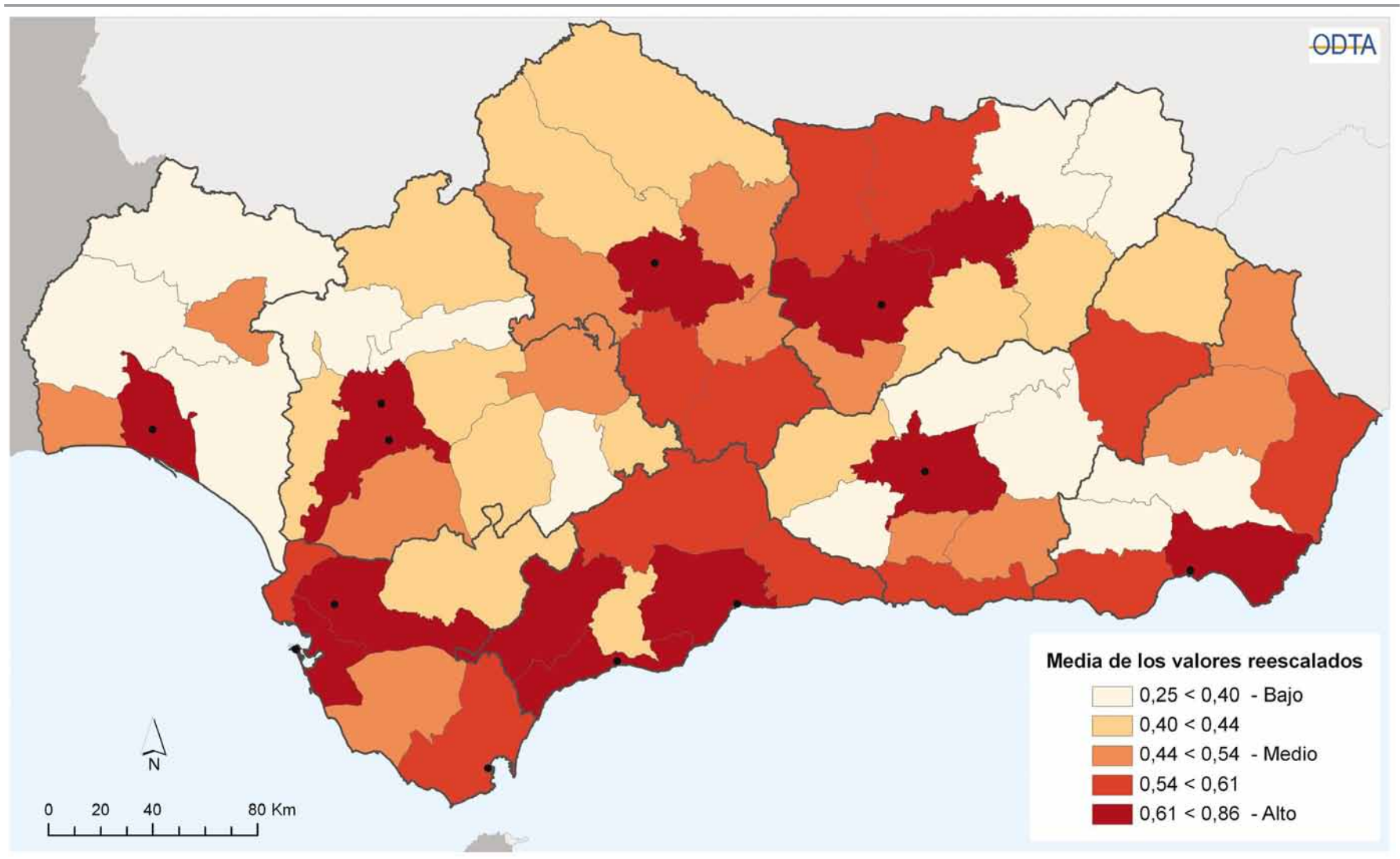
ESPECIALIZACIÓN INDUSTRIAL



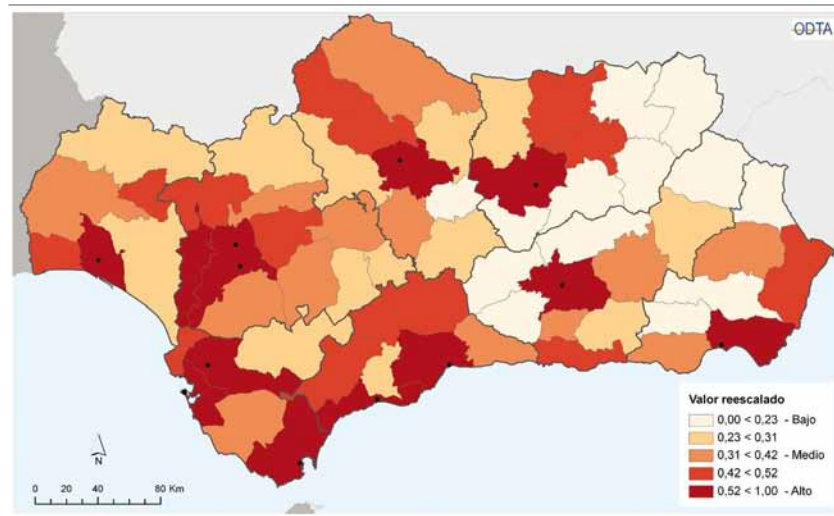
ESPECIALIZACIÓN EN SECTORES COMPETITIVOS



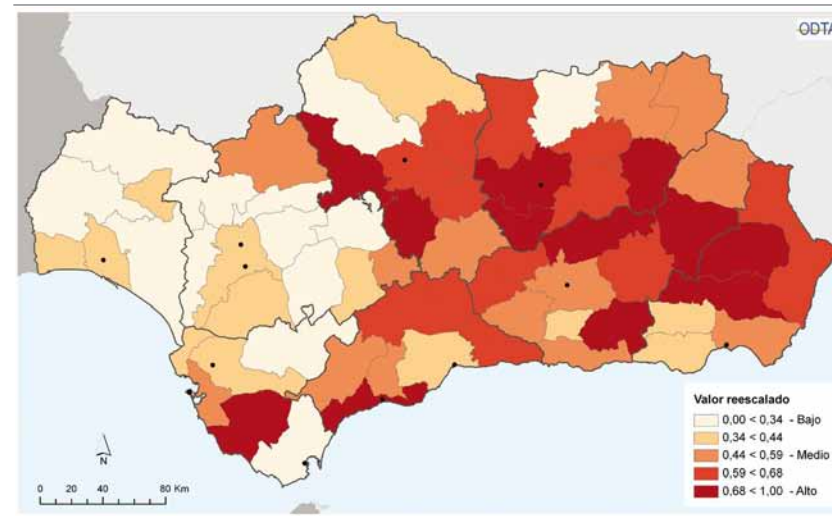
17.7. ÍNDICE SINTÉTICO DE BIENESTAR SOCIAL



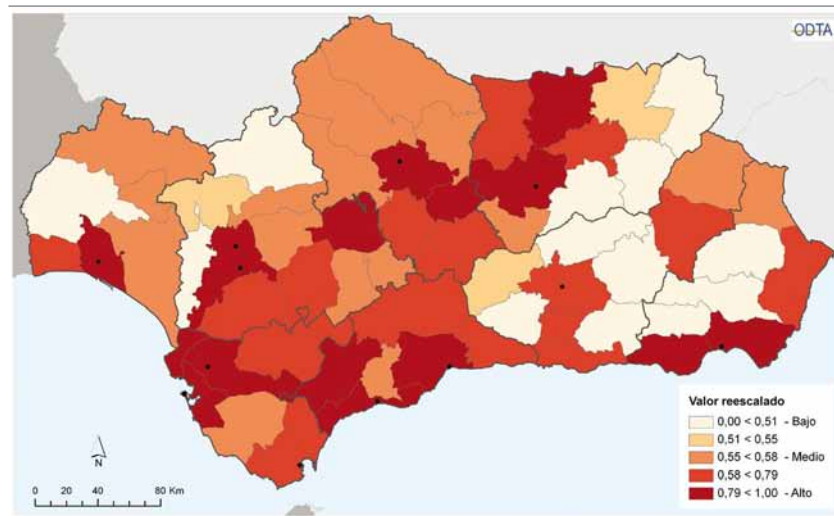
RENTA



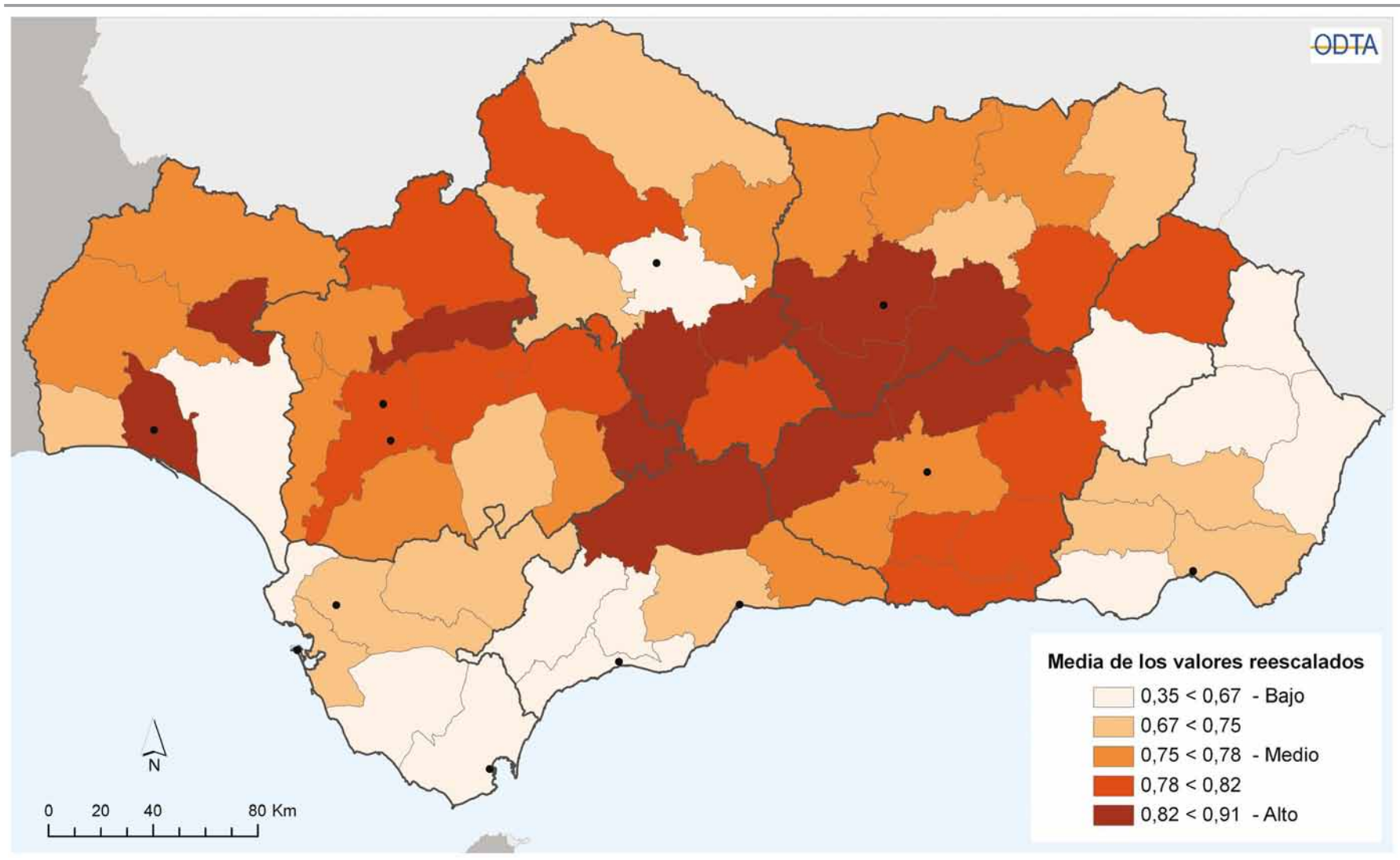
SALUD



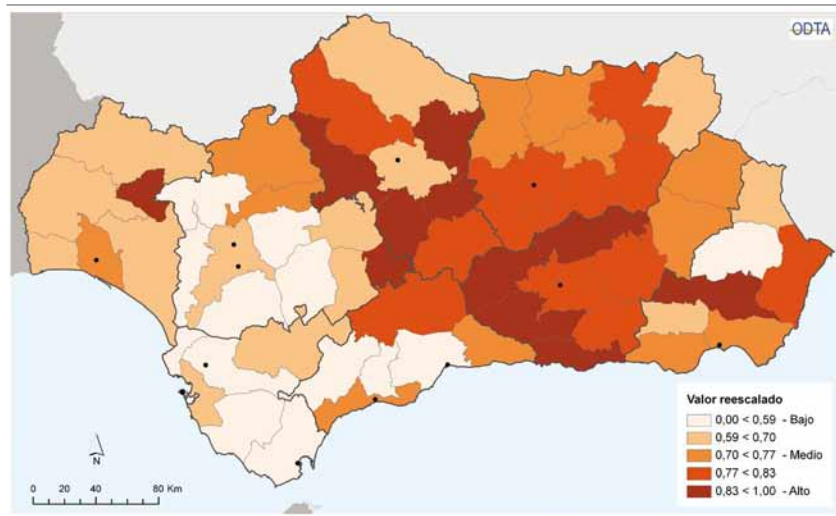
EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL



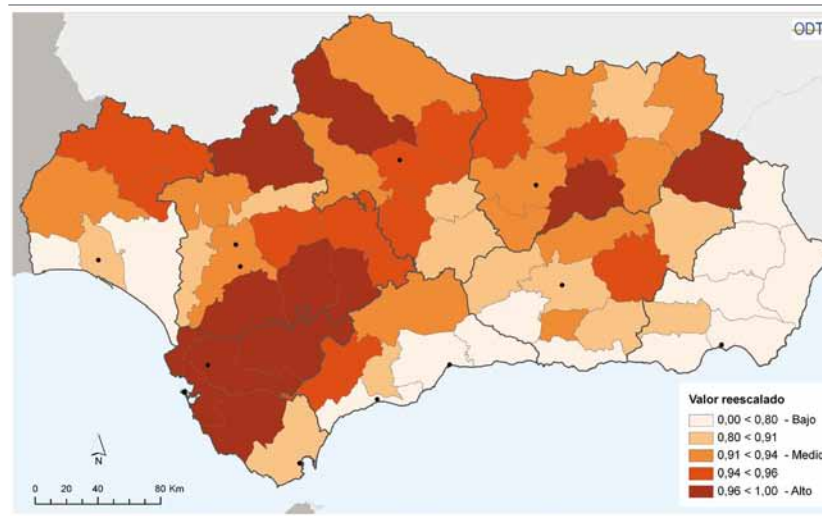
17.8. ÍNDICE SINTÉTICO DE EQUIDAD SOCIAL



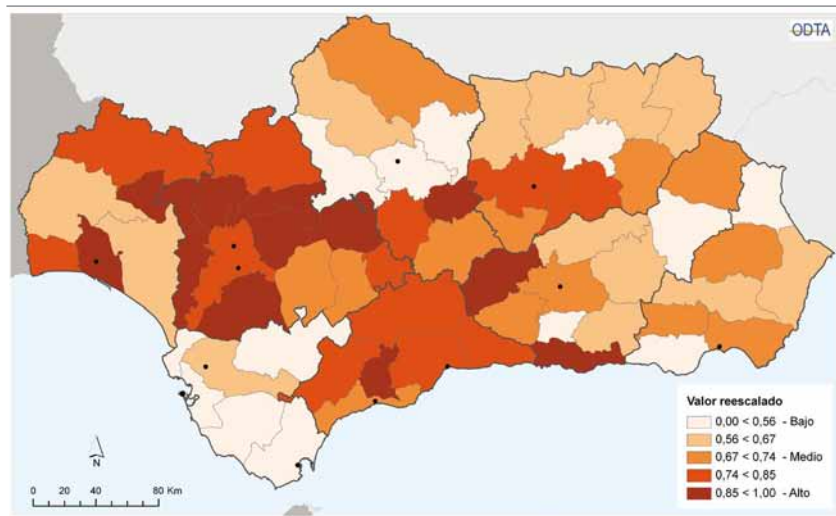
COHESIÓN SOCIAL. MENOR PRESENCIA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS



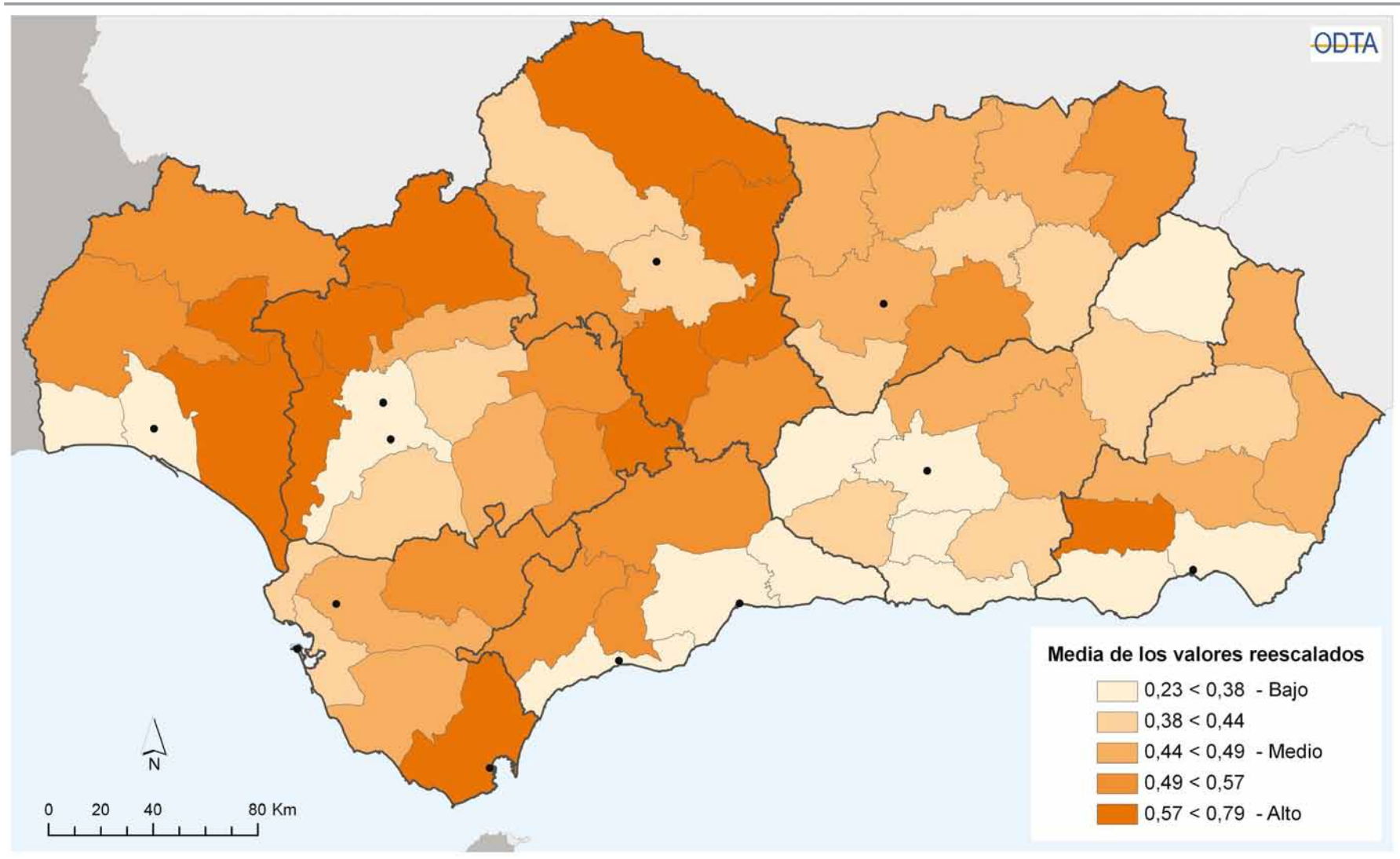
COHESIÓN SOCIAL. MENOR PRESENCIA DE INMIGRANTES ECONÓMICOS



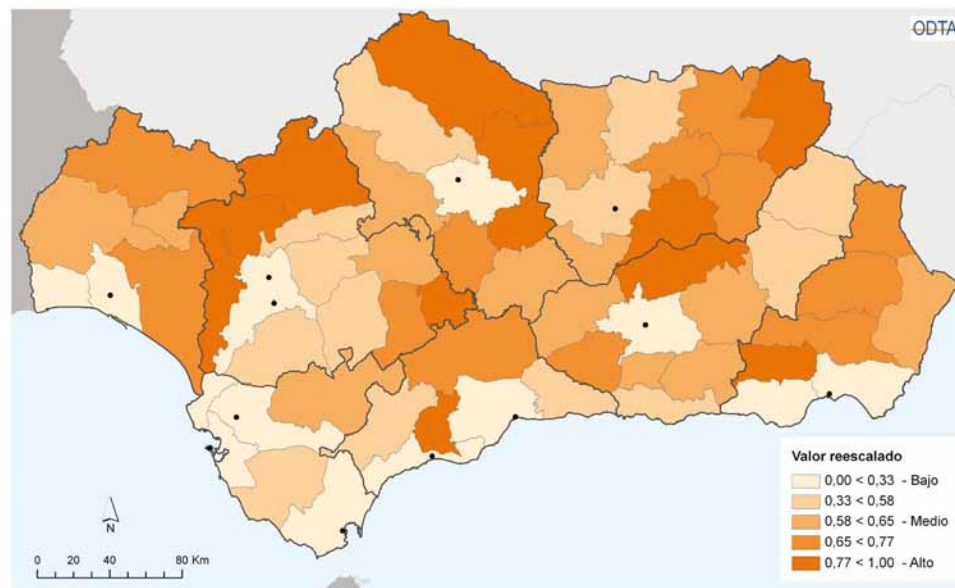
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES POR RAZÓN DE GÉNERO



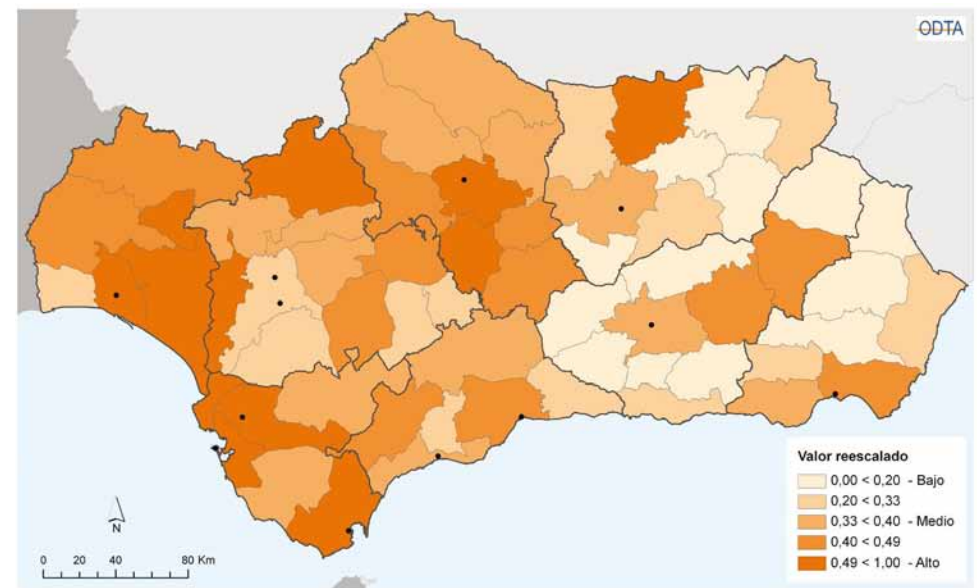
17.9. ÍNDICE SINTÉTICO DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL



PARTICIPACIÓN ELECTORAL

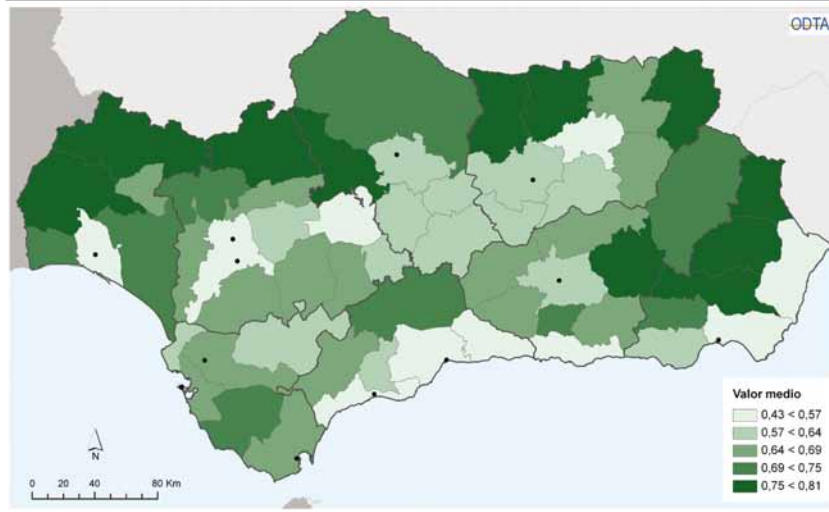


ASOCIACIONISMO

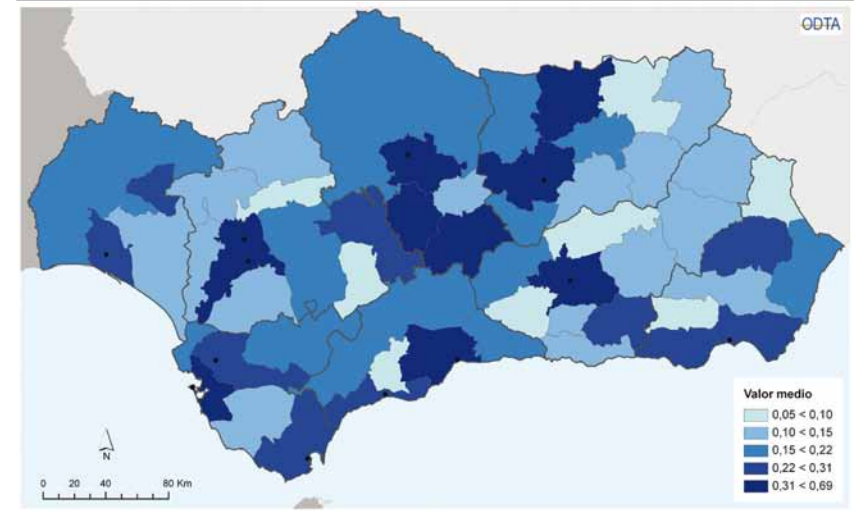


17.10. ÍNDICES SINTÉTICOS MEDIOS

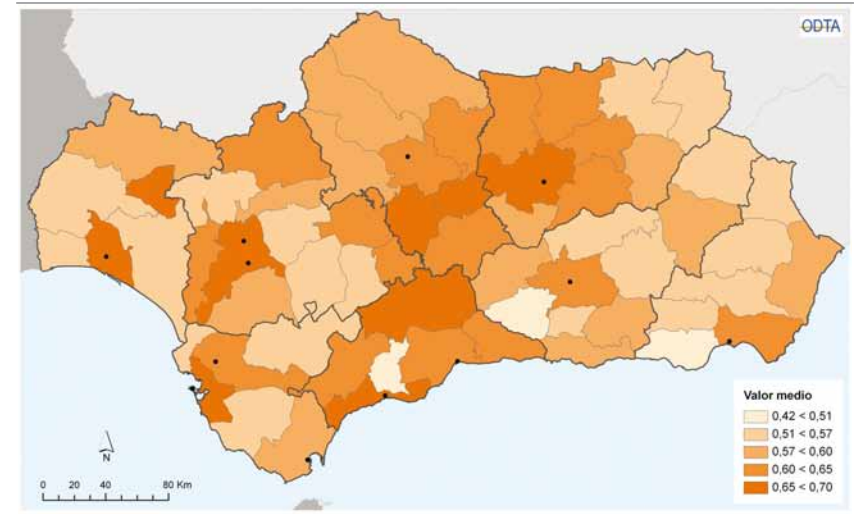
AMBIENTAL



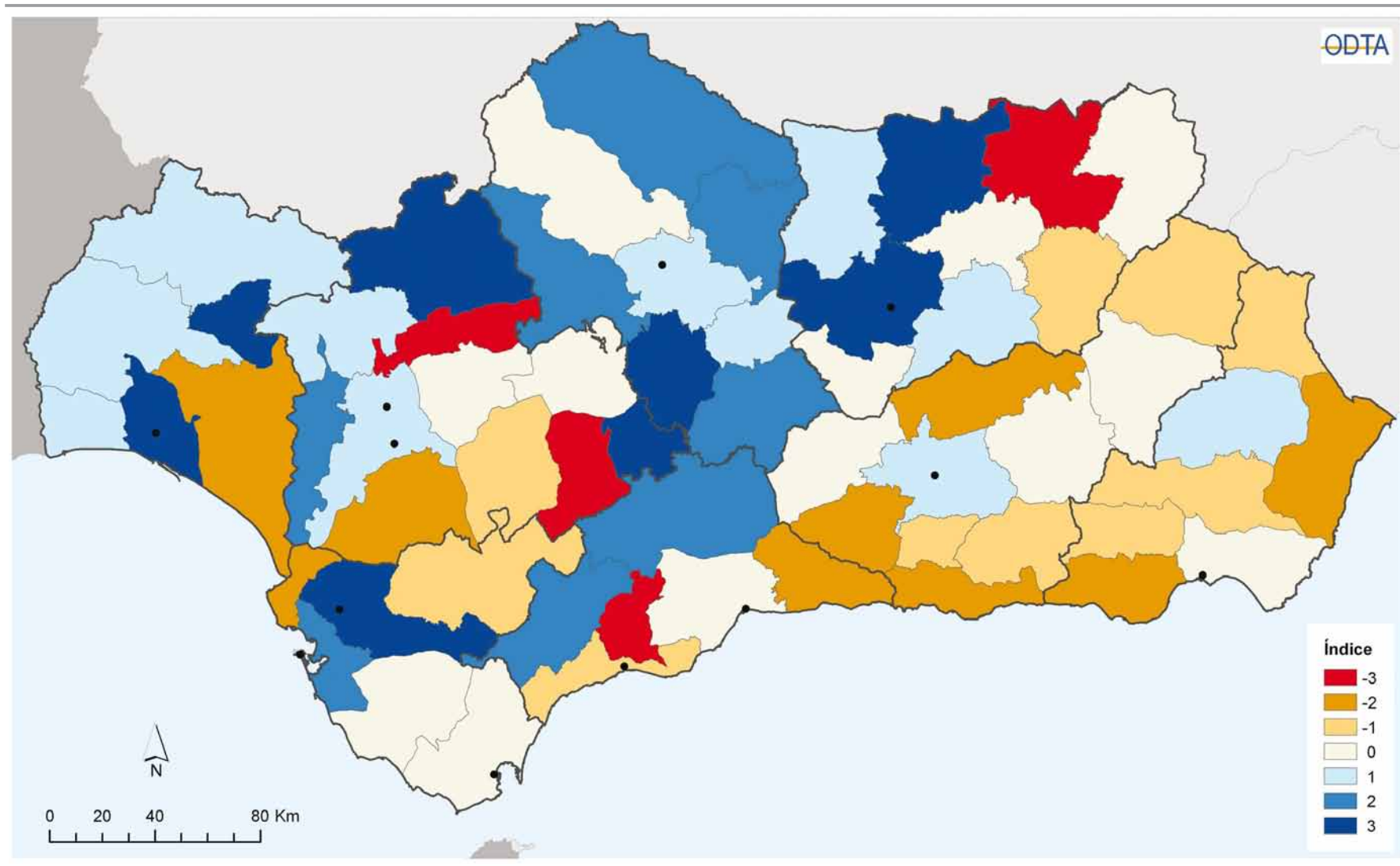
ECONÓMICO



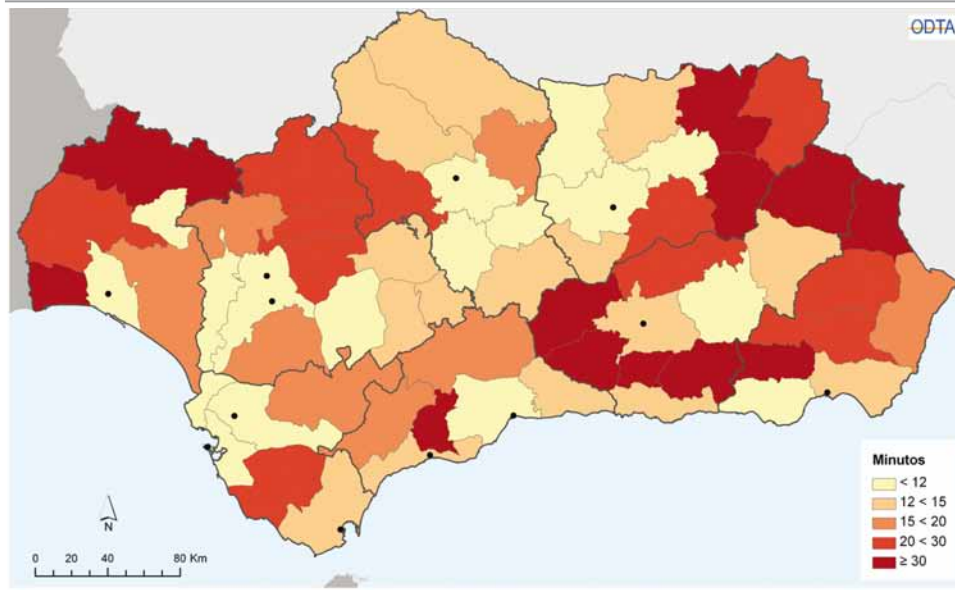
SOCIAL



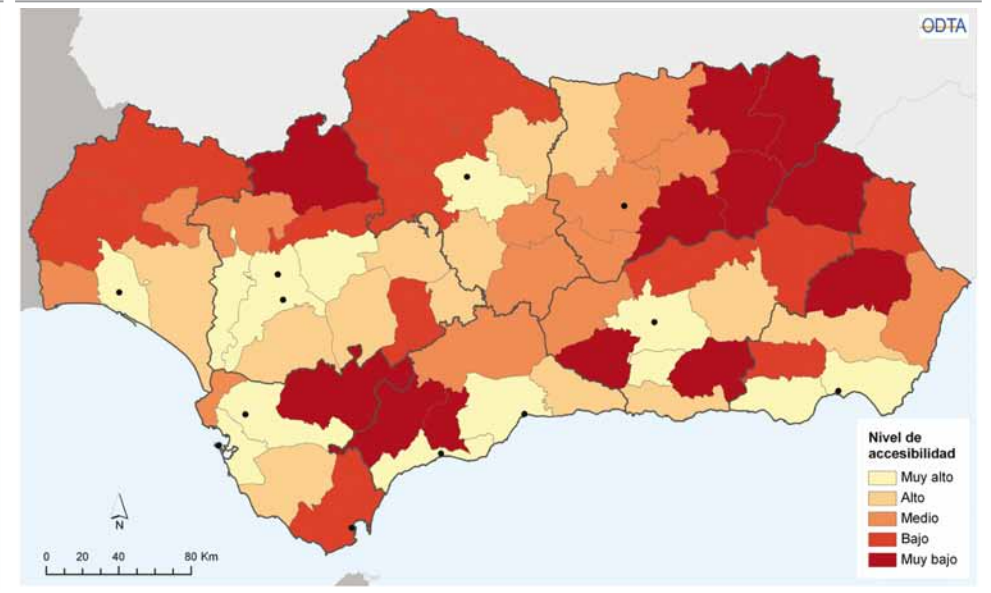
17.11. ÍNDICE DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO TERRITORIAL



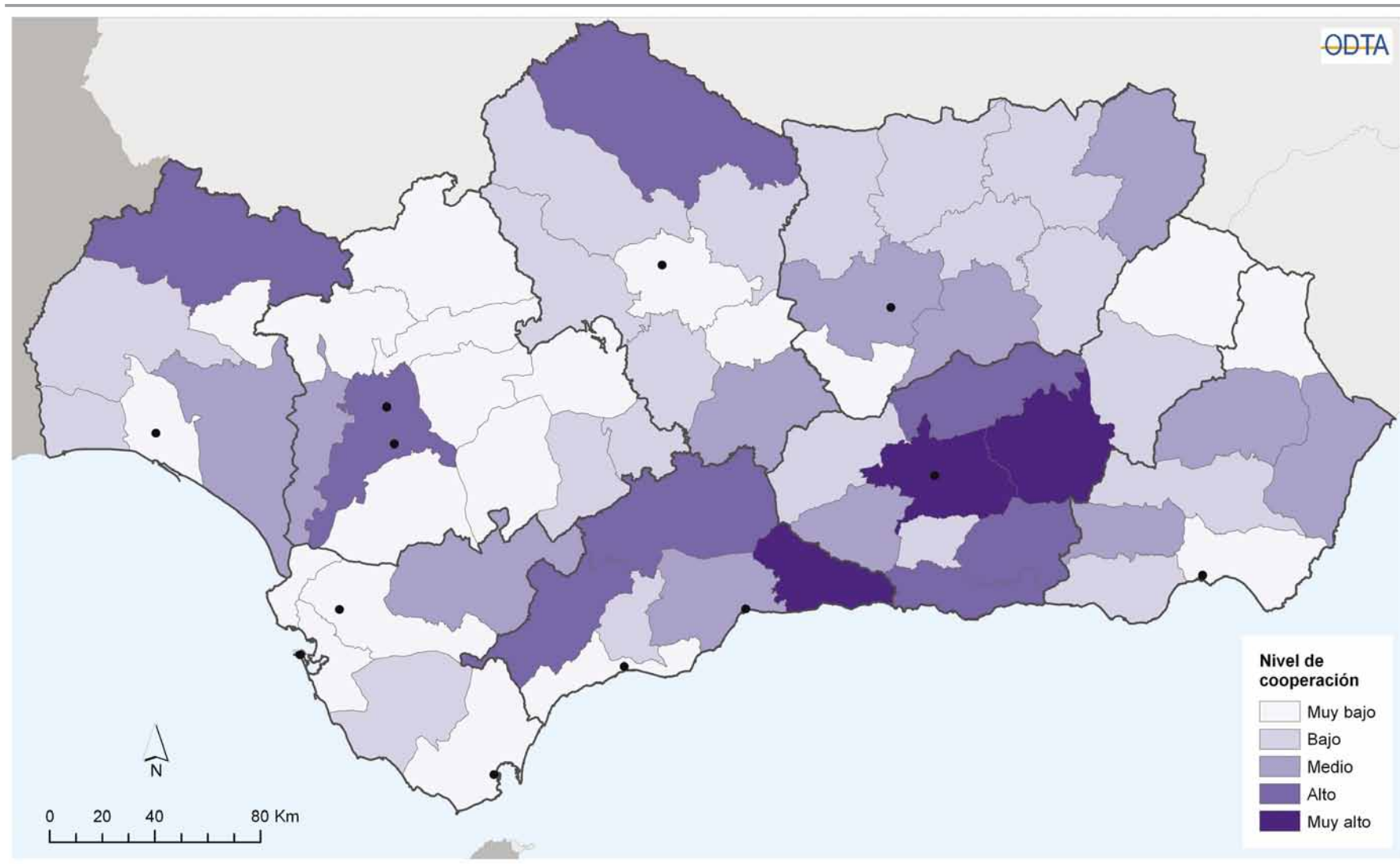
17.12. TIEMPO MEDIO COMARCAL DE ACCESO A LA ATENCIÓN HOSPITALARIA



17.13. NIVEL MEDIO COMARCAL DE ACCESIBILIDAD EQUIVALENTE A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE



17.14. LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL EN ANDALUCÍA A ESCALA COMARCAL



17.15. TIPOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

